

LA NECRÓPOLIS ROMANA DE HAZA DEL ARCA Y EL SANTUARIO DEL *DEUS AIRONIS* EN LA FUENTE REDONDA (UCLÉS, CUENCA)

Alberto J. Lorrio
M^a Dolores Sánchez de Prado
(Universidad de Alicante)

RESUMEN: Se analiza un conjunto de materiales procedentes de excavaciones realizadas, en el siglo XIX, en una necrópolis altoimperial localizada en el territorio de la ciudad de *Segobriga*. La revisión de los objetos y la documentación conservada nos ha permitido identificar su procedencia, que ha de situarse en Haza del Arca, en las proximidades de Uclés (Cuenca), donde también se localizaba un cementerio de la Edad del Hierro, y de donde proceden, además, algunos materiales de época tardoantigua. El hallazgo, en sus proximidades, de un ara votiva dedicada al *Deus Aironis* ha permitido, asimismo, localizar un santuario dedicado a una divinidad indígena.

ABSTRACT: A group of materials coming from a Roman cemetery of the first century AD is analyzed. It was dug at the end of the XIX century in the territory of the city of *Segobriga*. The study of the objects and the conserved documentation us has allowed to identify its origin that must locate in Haza del Arca in the proximity of Uclés (Cuenca), where a cemetery of the Iron Age and some materials of later roman times were also located. The discovery of an altar dedicated to *Deus Aironis* close to the cemetery has allowed, also, to locate a sanctuary dedicated to an indigenous divinity.

1. Introducción

A finales del siglo XIX, D. Román García Soria, vecino de Uclés (Cuenca) y pionero de las investigaciones arqueológicas en la comarca, realizó excavaciones arqueológicas en diversos lugares de este término municipal, así como en el vecino yacimiento de Cabeza del Griego (Saelices) –solar de la antigua *Segobriga*–, lo que le permitió recuperar un importante conjunto de materiales de diversa cronología. De tales actividades caben destacar las realizadas en la finca llamada Haza del Arca (Uclés), donde se documentó una extensa área funeraria en la que se han podido individualizar al menos dos momentos de uso, uno perteneciente a la Edad del Hierro y otro de cronología altoimperial, al parecer sin continuidad entre ambos, al tiem-

po que otros materiales indican ocupaciones esporádicas del lugar en épocas posteriores. Mención aparte merece el hallazgo, a inicios del siglo XIX, de una inscripción votiva dedicada a una divinidad indígena, procedente al parecer de las inmediaciones del área cementerial comentada, en lo que debe interpretarse como un posible santuario.



Fig. 1. Vista general de la zona conocida como Haza del Arca (en primer término, la Fuente Redonda, al fondo, el cerro de la Valdehuela y Uclés).

Un problema a la hora de estudiar estas necrópolis ha sido el de la confusión sobre la procedencia exacta de algunas de las piezas más significativas, habiéndose considerado, en ocasiones, como procedentes del cerro de Cabeza del Griego o de su entorno inmediato, atribuyéndose en otras a la ya citada necrópolis excavada en la cercana villa de Uclés. Toda vez que la discusión sobre los materiales prerromanos ya ha sido abordada en trabajos recientes (Lorrio 2001; *idem e.p.*), hemos considerado oportuno estudiar ahora la necrópolis romana, así como el santuario localizado en sus inmediaciones. Los materiales recuperados, que sufrieron continuos traslados, por lo que muchos están hoy en paradero desconocido, se encuentran actualmente repartidos entre el Museo Arqueológico Nacional (M.A.N.) y el Museo Monográfico de *Segobriga*.¹

1. Queremos manifestar nuestro agradecimiento a los Dres. Martín Almagro Gorbea y Juan Manuel Abascal, directores de las Excavaciones de *Segobriga*, por facilitarnos el estudio del material depositado en

2. La documentación sobre las excavaciones de Román García Soria en Uclés

Entre los diferentes yacimientos de la jurisdicción de Uclés donde intervino García Soria, destaca una necrópolis de incineración localizada en la finca conocida como Haza del Arca, a medio kilómetro al este de la villa, junto al arroyo Bedija, afluente del Riánsares, que forma allí extensa vega. De sus trabajos dejó cumplida noticia, algunos años más tarde, Pelayo Quintero Atauri (1889: 75 ss.; 1913: 75 ss.), sobrino y colaborador de García Soria en las excavaciones del cerro de Cabeza del Griego, al tiempo que cronista de la villa de Uclés, a quién se debe, igualmente, una relación de los hallazgos más significativos, acompañada del dibujo de los mismos.

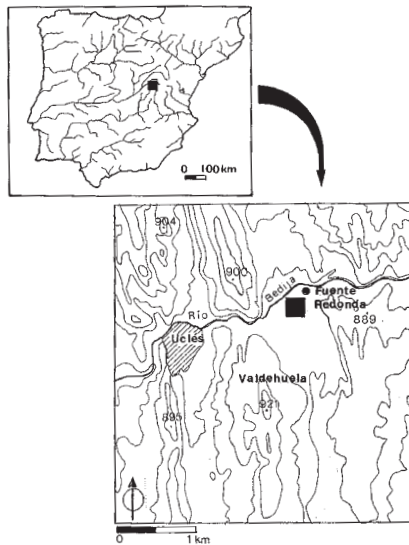


Fig. 2. Mapa de localización de la necrópolis de Haza del Arca (i), aproximada, y de la Fuente Redonda (o).

Así, en un artículo publicado en 1889 en la *Revista de España* bajo el título “Uclés arqueológico y artístico”, Quintero Atauri describe los resultados de las excavaciones de García Soria:

“Fueron las primeras en el año 1875, a consecuencia de haberse hallado un labrador una vasija de la época romana en el sitio denominado Haza del Arca, a unos 500 metros al saliente de Uclés, a 100 metros del nacimiento del Bedija y lindando con el sitio llamado Aldehuela, donde consta por varios documentos que hubo población durante la Edad Media, y que ésta fue sucesora de otra romana, como lo prueban los monumentos hallados.

el Museo Monográfico dedicado a esta ciudad y por sus valiosos comentarios a este trabajo. A D. Juan Carlos Olivares por sus acertados comentarios relativos al teónimo *Aironis*. A D.^a Pilar Martín, que nos facilitó el acceso a los expedientes relativos a los materiales de Uclés en el M.A.N. y a los expedientes de traslado de los mismos al Museo de *Segobriga*, y a la Dra. Paloma Cabrera y a D.^a M.^a Ángeles Castellanos, gracias a las cuales pudimos estudiar el material depositado en dicho Museo.

Los trabajos practicados dieron por resultado el hallazgo de un cementerio romano, encontrándose varios objetos de cerámica, vidrio y metal, y sobre todo una magnífica colección de pesas de bronce.”

En este mismo trabajo, Quintero Atauri se refiere, igualmente, a los trabajos de García Soria en Cabeza del Griego, destacando el “descubrimiento de numerosos sepulcros, entre los que es digno de notar uno de piedra con un hueco de forma cilíndrica, conteniendo una urna de plomo dentro de la que a su vez había otra de vidrio con un ungüentario de colores azul y amarillo y los restos de la cremación del cadáver de un adolescente. Encontró también varios objetos de cerámica entre los que figura un *kylix* de fondo negro con una figura en actitud de arrojar un disco”.

Posteriormente, en el trabajo de síntesis *Uclés. Excavaciones efectuadas en distintas épocas y noticia de algunas antigüedades*, Quintero Atauri (1913: 75 ss.) ofrecerá mayor información, siendo una obra esencial para abordar el estudio de la necrópolis y del material recuperado en las excavaciones de García Soria (Quintero Atauri 1913: 111 ss. y 118 ss.). Sobre su descubrimiento, señala:

“Hallándose un día un labrador arando en la finca conocida por *Haza del Arca*, a medio kilómetro del pueblo, junto a donde nace el arroyo Bedija, hubo de enganchar con la punta de la reja una vasija llena de cenizas, (...). Esto bastó para que el señor García se decidiera a explorar aquel terreno, abriendo varias zanjas, lo que dió por resultado poner de manifiesto un cementerio primitivo; pues estando todo él compuesto de vasijas funerarias, no era como los *columbarios* romanos, ni tampoco tenía monumentos de piedra, sino únicamente toscas vasijas con sus tapas, conteniendo restos de cremación y algunos objetos y fragmentos de huesos, que habían resistido la acción del fuego” (Quintero Atauri 1913: 76).

En cuanto a la adscripción cultural y cronológica del cementerio, Quintero Atauri (1913: 76) considera que “el cementerio es ibérico, o por lo menos de la primera época de la dominación romana, siendo las escasas monedas que se encontraron celtibéricas o bilingües”.

Además de esta información, la monografía incluye las descripciones de algunos de los materiales recuperados así como las acuarelas, realizadas por él mismo, de los objetos más significativos, reproduciéndose tanto los pertenecientes a la necrópolis de la Edad del Hierro como al cementerio romano (fig. 3), por ejemplo la urna de plomo y la de vidrio, jarras de un asa y botellas de dos, entre ellas una anforiforme, etc. Tal documentación ha resultado ser fundamental a la hora de facilitar la identificación de algunas de las piezas, siendo más problemático establecer su correlación con las descripciones, a veces excesivamente genéricas.

Con todo, el catálogo de materiales adscritos a Haza del Arca no puede considerarse como exhaustivo, ya que el autor advierte que “En cuanto a la cerámica y otros objetos, habiendo muchos repetidos, sólo describiremos un ejemplar de cada clase, presentando el dibujo de los principales” (Quintero Atauri 1913: 99).

Además, se citan de Uclés un *kylix* ático de figuras rojas (n^o 1 del inventario), que en el trabajo de 1889 (*vid. supra*) era considerado como un hallazgo segobricense, y un conjunto de vasijas (n^o 12-23, 25, 27, 29 y 30), integrado por una veintena de recipientes de diverso tipo –urnas, tapaderas y vasitos de ofrendas–, tanto de la Edad del Hierro como de época romana (Quintero Atauri 1913: 111 ss.). Entre las piezas metálicas de Haza del Arca, en su mayoría adscribibles al cementerio prerromano, se citan

un olpe, dos campanillas, una “empuñadura de espada” –en realidad una cama de arreo de caballo–, una supuesta vaina de espada y cuatro “puntas de flechas”, todos ellos de bronce, y una punta de lanza, de hierro (Quintero Atauri 1913: 121 s.). Junto a ellos, hay que incluir un conjunto de seis ponderales, descritos como de “las proximidades de Cabeza del Griego” aunque en la figura donde aparecen reproducidos se indica su procedencia de Uclés (Quintero Atauri 1913: 120 s.), igualmente prerromanos. Además, el ya citado unguentario de pasta vítrea, encontrado en el interior de una sepultura romana al “Oriente de Cabeza del Griego” (Quintero Atauri 1913: 118 ss.), aunque la urna de vidrio y la caja de plomo que integraba este conjunto, que denominaremos a partir de ahora como “tumba A”, aparecieran reproducidas como procedentes del “cementerio de Uclés” (fig. 3, 1-2).

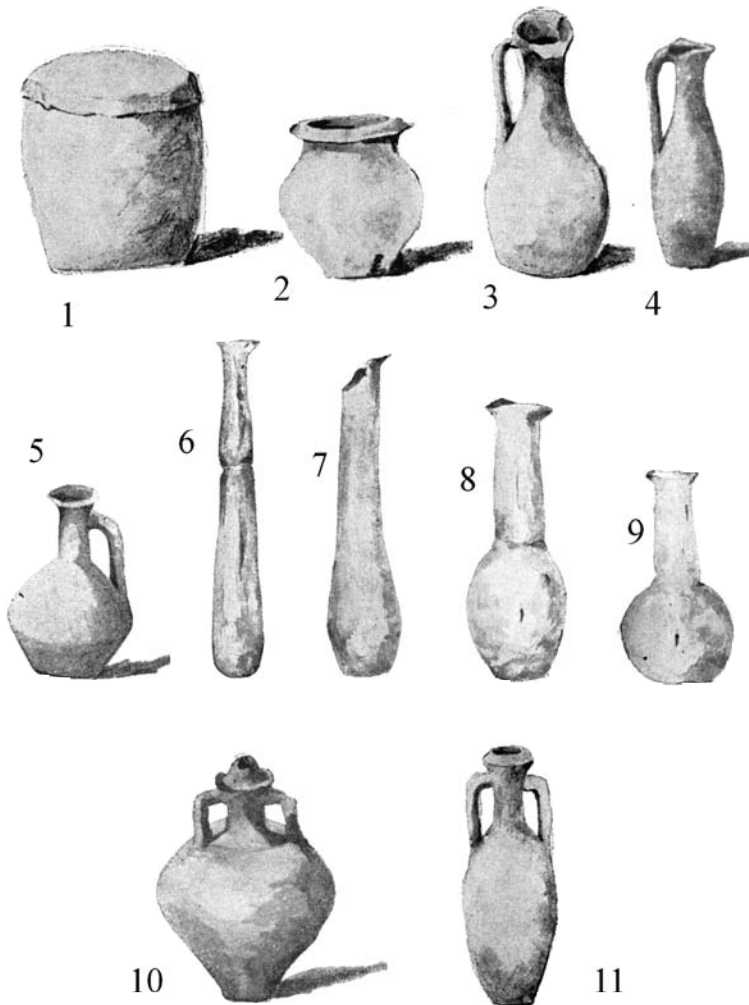


Fig. 3. Materiales procedentes de la necrópolis de Haza del Arca (1-11): Caja de plomo (1), urna de vidrio (2), jarras cerámicas (3-5), unguentarios de vidrio (6-9), botella de cuello anillado (10) y anforiforme (11). (Colección García Soria). (Según Quintero Atauri 1913).

A pesar de las contradicciones señaladas, que afectan tanto al origen de algunas piezas pero también a la fecha de inicio de la excavación, que ahora sitúa en 1878, la documentación ofrecida por Quintero Aauri permite confirmar, con seguridad, la existencia de dos grandes momentos de uso en esta necrópolis, uno adscribible a la Edad del Hierro, con la que se relacionaría un nutrido conjunto de objetos que cabe interpretar como verdaderos bienes de prestigio (Lorrio e.p), y otro romano de época altoimperial (Fig. 3, 1-9), con el que se vincularían, entre otros objetos, la urna de vidrio aparecida en el interior de otra de plomo –con seguridad el hallazgo más destacado pero también el que ofrece mayores problemas relativos a su procedencia–, algunas monedas y ciertos recipientes cerámicos, principalmente jarras de un asa y cuello largo; a ellos habría que sumar otros, de cronología más avanzada, que sugieren un uso esporádico de la zona como lugar de enterramiento durante la Antigüedad Tardía (Fig. 3, 10-11).

Tras las excavaciones, el material se distribuyó entre varios museos. Según Quintero Aauri (1913: 77, nota 1), la “mayor parte” de los materiales recuperados fue depositada en el Museo Arqueológico Nacional –que había sido fundado en 1867 y recién inaugurado en 1877–, entre 1880 y 1891, conjuntamente con los procedentes de Cabeza del Griego, bien mediante donación o adquiridos por compra. Además y aunque sean pocos los datos que nos han llegado, otra parte de estos materiales sería depositada por el propio García Soria en el recién instalado Museo Arqueológico de Uclés, según relata él mismo cuando en octubre de 1887 informa personalmente ante la Real Academia de la Historia, interesada en los descubrimientos que se estaban realizando. Tras este informe, los académicos Juan de Dios de la Rada y Delgado y Fidel Fita visitan Uclés y Cabeza del Griego, en septiembre de 1888. En el relato del viaje, elevado como informe a la Academia –tras el cual ésta decide nombrar a García Soria académico correspondiente–, se indica que la Comisión de Monumentos de Cuenca había ya nombrado a García Soria “*encargado y custodio* de aquel naciente Museo” (Rada y Delgado y Fita 1889: 107), señalando que, a un conjunto de inscripciones, “destinadas a figurar dentro de un breve plazo en el Museo Arqueológico del colegio de Uclés, se juntarán algunas estampillas de cerámica, que ha recopilado el Sr. García Soria en el cementerio romano de la Aldehuela, cerca de *Fuente Redonda*, de donde se trajo a la villa el ara del dios Airón” (Rada y Delgado y Fita 1889: 151), “titular del pozo y remanso”, situando, estos autores (Rada y Delgado y Fita 1889: 108 ss.; Fita 1910: 254 ss.), en este lugar el nacimiento del río Bedija, que en realidad se localiza a algo más de 6 km al noreste de Uclés, próximo a la villa de Rozalén del Monte. Los fondos de dicho museo debieron pasar a formar parte del M.A.N., sin que conozcamos el momento concreto del traslado.

También, Quintero Aauri (1913: 113) informa que al menos una urna indígena con su ajuar se depositó en el “Museo Provincial de Cádiz”, mientras que la ausencia de noticias relativas a objetos tales como las monedas sugiere algunos objetos debieron permanecer en manos particulares, lo que nos confirma este mismo autor (1913: 113 y 120) al referirse a una serie de tapaderas que “hoy están en el Museo Arqueológico Nacional y en otros particulares”. Otras adquisiciones completarían la Colección del M.A.N. en 1918, todas ellas adscribibles a la Edad del Hierro (Mélida 1919: 260, lám. VI,5-7).

Los materiales se mantuvieron en el M.A.N hasta el inicio de la década de los 70, momento en el que, después de conseguir identificar buena parte de éstos, que a lo largo de los años habían ido perdiendo la referencia sobre su procedencia, fueron trasladados, primero al Museo Monográfico de *Segobriga*, donde quedó depositada la parte más importante de la Colección, y, posteriormente, al Museo Provincial de Cuenca –únicamente piezas cerámicas a mano relacionables con la fase más antigua del cementerio prerromano (Lorrio e.p.)–, permaneciendo –o regresando posteriormente a él–, algunas piezas en el propio M.A.N., donde en la actualidad se encuentran el *kylix* ático y la “tumba A” completa, a excepción del recipiente de piedra.

En definitiva, los materiales se encuentran dispersos entre el Museo Arqueológico Nacional, el Museo Provincial de Cuenca y el Museo Monográfico de *Segobriga*, sin que haya podido identificarse lo depositado en el Museo de Cádiz; dada la dispersión y los traslados continuos del material, muchas de las piezas se han perdido, contando únicamente para la reconstrucción de lo recuperado, en muchos de los casos, sólo con los dibujos realizados por Quintero Aauri (1913).

3. El ingreso de los materiales de Haza del Arca en el M.A.N. (1880-1891): la Colección García Soria

La documentación conservada en el M.A.N. relativa al ingreso en dicha institución de los materiales procedentes de las excavaciones de García Soria en Uclés y Cabeza del Griego consta de tres expedientes: el primero de donación (Exp. 1880/10) y los dos restantes referidos a la compra de un conjunto de materiales ofrecidos por Román García Soria (Exp. 1888/22 y Exp. 1891/3).

3.1.1. El Expediente 1880/10 consta, a su vez, de tres documentos, entre los que destacaremos aquél (de fecha 9 de Octubre de 1880), que constituye el acta de recepción de los materiales que integran el donativo, siendo:

“Objetos de bronce y hierro. Diez y siete fíbulas, y fragmentos de otras tres. Tres puntas de lanzas. Dos id. de flecha. Veinticinco trozos de hierro que parecen haber formado parte de otros objetos.

Objetos de piedra. Doce fragmentos de hachas de piedra con el corte. Dos pondera.

Objetos de barro. Doce vasijas, tres de ellas incompletas.

Objetos de cristal. Una botellita de las vulgarmente llamadas lacrimatorios”.

En relación con ellos, nos interesa resaltar la confusión existente, desde el mismo momento del ingreso en la Institución, sobre la procedencia de los materiales, pues mientras en uno de los documentos del expediente se refiere que fueron “encontrados en las excavaciones que practica en Uclés”, en el acta de ingreso se especifica que fueron “descubiertos por el mismo y a sus expensas en las ruinas de Cabeza del Griego, y en el cementerio romano encontrado al saliente de Uclés”; finalmente, el último documento se considera a estos materiales “procedentes de las ruinas de Cabeza del Griego en Uclés”.

3.1.2. El Expediente 1888/22 contiene el texto (de fecha 10 de Noviembre de 1888) en el que García Soria ofrece en venta, dada su precaria situación económica y con el fin de continuar su labor arqueológica, un conjunto de materiales descubiertos en “Cabeza del Griego y sus alrededores”, en los que quedarían englobados los hallazgos de Haza del Arca. Así, una vez examinada la colección por medio de los dibujos realizados, ya que los objetos no se pudieron examinar directamente, se informa que la colección constaba de “veintitrés objetos de metal, en su mayor parte de bronce; treinta y tres piezas cerámicas; seis de vidrio y una de piedra”, tenidas como “antigüedades romanas, si bien algunas piezas cerámicas ofrecen reminiscencias ornamentales de origen oriental, características del escaso número de antigüedades hoy denominadas celtibéricas”. El informe destaca entre el conjunto de materiales un lote de pesas y “una anforita de vidrio”.

Junto a éstos, cerámicas pintadas y lisas, además “algunas piezas de barro saguntino”, objetos de vidrio, incluyendo cinco ungüentarios, “de los llamados vulgarmente lacrimatorios”, así como se cita una urna de piedra, otra de vidrio y una de plomo, advirtiendo cómo “la de vidrio estaba encerrada en la de plomo y ésta en la de piedra, cuando se efectuó su hallazgo”, dato interesante dada la excepcionalidad de tal deposición. Además, de bronce “ocho fíbulas, todas completas, es decir, que conservan su aguja, seis objetos vulgares, cinco puntas de flecha, dos tintinabula, una statera o romana, que conserva su pesa, <...>, seis pesas <...> y un anillo signatorio cristiano”.

El informe termina exponiendo la conveniencia de adquirir la Colección, por lo que “se ruega a D. Román García Soria, puntualice con exactitud la procedencia de cada objeto y todas las circunstancias del hallazgo que pueden ser muy útiles”.

3.1.3. Por último, el Expediente 1891/3 recoge el documento de ingreso en el Museo Arqueológico Nacional de aquellos materiales, figurando las anotaciones sobre la procedencia de Cabeza del Griego o de Uclés. Así, aparecen como procedentes de este último lugar, dada la rectificación posterior, ya que primero se citaban como de Cabeza del Griego, las seis pesas “encontradas en una de las urnas cinerarias”, una “anforita fenicia, de vidrio coloreado, encontrada en la urna de vidrio revestida de plomo”, un “stilo”, 2 “sphata”, un “broche de cinturón militar”, “seis fíbulas circulares”, “seis urnas cinerarias de barro; la mayor era la que tenía las pesas”, y un “cuenco de barro saguntino con adornos lineales de relieve”. Además, con seguridad también de Uclés se incluye “dos ungüentarios de vidrio”, unas “pinzas”, “cinco fíbulas”, “2 urnas cinerarias (barro)”, “9 vasos de diferentes formas (barro)”, “ampulla (cobre)” y un “vaso pintado”, reiterando la procedencia señalada tan sólo en los dos últimos.

Por su parte, entre los objetos considerados como procedentes, seguro, de Cabeza del Griego, dada la citada rectificación, nos interesa resaltar la presencia de “tres ungüentarios de vidrio”, así como de una “urna cineraria de vidrio revestida de plomo”.²

2. Hay que destacar nuevamente, la diferente atribución del *arybalos* de pasta vítrea, por un lado, y de la urna de vidrio y su contenedor de plomo, por otro, dado que, según todas las noticias sobre el particular (*vid. supra*), formaban parte del mismo conjunto funerario, pudiendo, incluso, dar pie a la interpretación de un doble hallazgo, uno en Haza del Arca y otro en Cabeza del Griego.

4. Los materiales de la Colección García Soria en el Museo Monográfico de Segobriga

En 1972, Martín Almagro Basch, entonces director del Museo Arqueológico Nacional, organiza el Museo Monográfico de *Segobriga*, que será inaugurado en 1975. Con tal motivo se trasladaron al mismo una parte de los objetos que integraban la Colección García Soria, hasta entonces depositados en el M.A.N. y cuya identificación se realizó tras una minuciosa labor (Almagro Basch 1983: 138), no pudiéndose recuperar una parte importante de lo ingresado en dicha institución a fines del siglo XIX.

Por otra parte, la relación de piezas que fueron objeto de traslado, conservada en el M.A.N. (Expediente 56 de 1972) resulta incompleta, como confirman algunas piezas actualmente en el Museo de Segobriga y no incluidas en tal relación, como un vaso caliciforme prerromano y un vaso de paredes finas, a pesar de presentar el número de inventario de la citada Colección. En otros casos, la adscripción a la Colección se ha realizado por la semejanza con los dibujos de Quintero Atauri, como ocurre con uno de los ungüentarios de vidrio carente de número de inventario.

Así, se trasladaron a este Museo de *Segobriga* piezas tan significativas como el olpe etrusco-itálico, el conjunto de ponderales, el *kylix* ático de figuras rojas –posteriormente trasladado de nuevo al M.A.N.–, la cama de arreo de caballo, un broche de cinturón y un lote de fíbulas, recipientes cerámicos, como una urna con decoración pintada y el vaso caliciforme, todos ellos pertenecientes a la necrópolis prerromana (Lorrio e.p.), además, los ungüentarios de vidrio y el vaso de paredes finas, que serían los únicos objetos procedentes, con seguridad, del cementerio altoimperial de Haza del Arca. Permaneció en el M.A.N. el ungüentario prerromano de pasta vítrea, habiendo sido identificadas con posterioridad en los fondos de dicha institución la ya citada urna de vidrio –que al parecer sigue conservando los restos humanos incinerados en su interior– y su caja de plomo (Martín 1991: 19 ss., figs. 3 y 20),³ material éste que no debió ser localizado en los años 70, como se señala expresamente en el referido Expediente. Tampoco lo fue el resto de la Colección, que incluía urnas cinerarias con su tapa y algún vasito de ofrendas, realizados a mano y a torno, así como uno de los ponderales o las dos campanillas.

La confusión, acerca de la procedencia de algunas de estas piezas, debió inducir a Almagro Basch a considerarlas como encontradas en las ruinas de *Segobriga*, principalmente en alguna de sus necrópolis. Este sería el caso del jarrito de bronce etrusco-itálico, el conjunto de ponderales, el *kylix* ático de figuras rojas, la cama de arreo de caballo, un broche de cinturón y un lote de fíbulas, así como el ungüentario de pasta vítrea polícromo o los de vidrio (Almagro Basch 1975: 12 s., láms. 2 y 3; *Idem* 1986: 14 y 98 s., láms. II,c, III y XXVIII; Almagro y Abascal 1999: 17, fig.7), materiales todos ellos que cabe considerar como procedentes de Haza del Arca, ya de la necrópolis de la Edad del Hierro (Lorrio 2001; id. e.p.), ya del cementerio altoimperial. Cabe señalar, por otra parte, que los fondos del Museo de *Segobriga* albergan una

3. Ambas piezas (Martín 1991: figs. 3 y 20) conservan el nº de inventario de dicha Colección (17.098, la urna de vidrio, y 17.099, la caja de plomo), aunque incomprensiblemente se señale su procedencia de Barcelona.

urna de vidrio y su contenedor de plomo, carentes de número de inventario, que fueron considerados por Almagro como procedentes de la necrópolis romana de *Segobriga* (Almagro Basch 1986: 100, lám. XXVIII), seguramente al confundirla con la de la Colección García Soria, por entonces en paradero desconocido, aunque en realidad vendría de una necrópolis de *Corduba*.⁴

5. Las necrópolis de Haza del Arca

El análisis del importante conjunto de objetos recuperados, una vez discutidas las confusas noticias sobre su procedencia, ha permitido establecer la existencia de dos grandes momentos de uso del espacio funerario, uno adscrito a la Edad del Hierro (fig. 4), donde se establecieron, a su vez, dos fases correlativas (Haza I y II), y otro (fig. 5), ya, de época romana altoimperial (Haza III), planteándose un posible uso, ya esporádico, con posterioridad (Haza IV). Sobre su localización sólo contamos con algunas vagas referencias, destacando la de Quintero Aauri (1889) que la sitúa “a unos 500 metros al saliente de Uclés, a 100 metros del nacimiento de Bedija”, que para el autor sería la Fuente Redonda, “lindando con el sitio llamado Aldehuela” (Quintero Aauri 1889), proximidad ésta que parecen confirmar Rada y Delgado y el P. Fita (1889: 151), pues se refieren al cementerio como “de la Aldehuela”, situándolo cerca de la *Fuente Redonda*, de donde procedería la inscripción votiva dedicada al *deus Aironis*. Con estos datos, cabe localizar el cementerio en la extensa vega que forma el río Bedija en las proximidades de Uclés, a unos centenares de metros de la villa, en cualquier caso por encima de los 500 señalados, toda vez que el otro punto de referencia citado, la Fuente Redonda, estaría a algo menos de 2 km de la población. Allí brota un manantial que los autores citados confunden con el nacimiento del Bedija, localizado en la margen izquierda del río, que discurre a escasos metros del lugar. El hecho de que próximo a Uclés se localice el topónimo Valdehuela, identificable con el de Aldehuela citado por los autores, también en la margen izquierda del Bedija, y la proximidad de la necrópolis a estos lugares –Aldehuela y Fuente Redonda– permitiría localizar el cementerio en esta orilla. No obstante, el propio Quintero Aauri (1913: 77) localiza a “cien pasos” de la necrópolis, “al otro lado del arroyo”, “cimientos de edificación”, “llevando un lugar próximo el nombre de *Aldehuela*”, lo que complica más que aclara la ubicación del cementerio.

5.1. La necrópolis de la Edad del Hierro.– El análisis de este cementerio ha sido recientemente objeto de estudio (Lorrio e.p.), por lo que resumiremos en algunas líneas lo más destacado sobre el mismo. A este momento (fig. 4) se adscribe un importante conjunto de objetos realizados en bronce, que no son sino verdaderos “bienes de prestigio”. Hay que mencionar un olpe etrusco-itálico, seis ponderales orientalizantes, parte de un arreo de caballo, un broche de cinturón de tres garfios, así como diversas fíbulas, entre las que hay dos ejemplares de doble resorte, cuatro anulares hispánicas y una pieza lateniense, en general piezas bronceas que remiten a un período comprendido entre finales del VI y principios del siglo III a.C., fecha esta

4. M.^a Ángeles Castellanos, comunicación personal. *Vid.*, asimismo, Vaquerizo e.p.

apuntada por la presencia de la fíbula citada en último lugar. Junto a estos objetos, se recuperaron algunos recipientes cerámicos, entre los que hay que destacar un *kylix* de figuras rojas, fechado en el segundo cuarto del siglo IV a.C., actualmente conservado en el M.A.N., además de un nutrido conjunto de cerámicas indígenas, la mayoría desaparecidas, conservándose alguna pieza en el Museo Monográfico de *Segobriga* y en el Museo de Cuenca. Son piezas realizadas a mano y a torno cuyos mejores paralelos remiten a las necrópolis conquenses de la Edad del Hierro, como la de Las Madrigueras, en Carrascosa del Campo (Almagro-Gorbea 1969), encontrando su correlación tanto con su fase inicial, Carrascosa I (ca. finales del siglo VI y el V a.C.), como con la más reciente, Carrascosa II (ca. siglo IV-mediados del III a.C.), que consideramos equivalentes a las fases Haza del Arca I y II, defendidas para el cementerio de la Edad del Hierro.



Fig. 4. Fases culturales (I y II) de la necropolis de Haza del Arca durante la Edad del Hierro.

En general, la necrópolis prerromana de Haza del Arca abarcaría un espacio temporal que se extiende a partir de finales del siglo VI, pudiendo alcanzar la primera mitad del III a.C., constituyendo una de las más interesantes de las documentadas en la zona occidental de la provincia de Cuenca, en buena medida debido a su situación estratégica privilegiada, al estar vinculada, durante la Edad del Hierro, con la Meseta Oriental, el Levante, el Sureste y la zona extremeña, aguas abajo del Guadiana.

5.2. La necrópolis altoimperial.- La existencia de una necrópolis de incineración de época altoimperial en Haza del Arca es conocida desde las primeras noticias sobre las excavaciones de García Soria, aunque no se disponga de información relativa al número de tumbas, la extensión de la misma, su emplazamiento exacto o su posición relativa respecto del cementerio indígena.

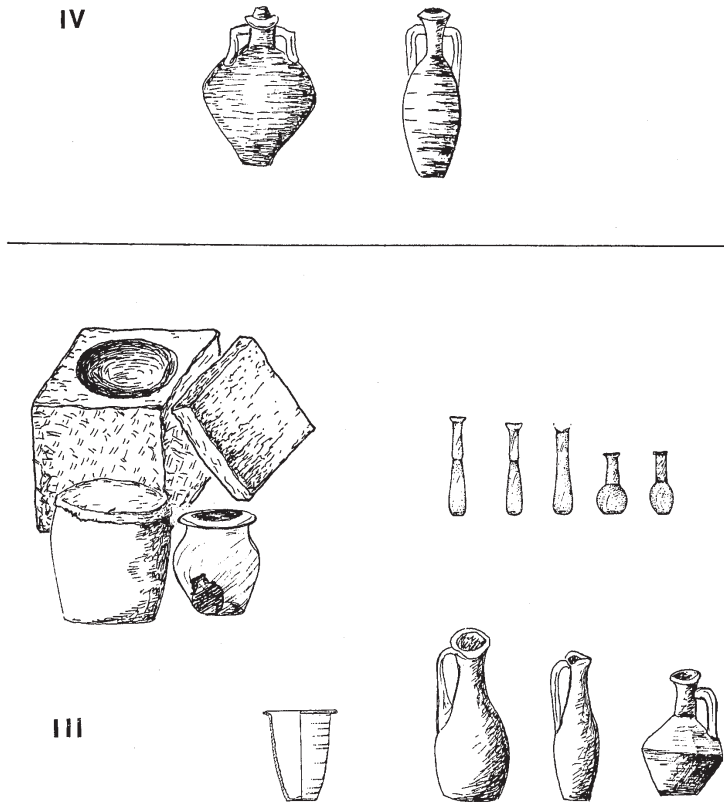


Fig. 5. Materiales de las fases de época imperial (III) y tardoantigua (IV) de la necrópolis de Haza del Arca.

De acuerdo con lo visto, las noticias sobre el material recuperado proceden principalmente de las obras de Quintero Atauri (1913) y de las concisas descripciones recogidas en los Expedientes del M.A.N. Se trata de un conjunto de ungüentarios de vidrio, vasijas de terra sigillata, algunas de las cuales presentaban el *sigillum*, paredes

finas y cerámica común, así como, posiblemente, monedas, tal vez alguna fíbula y una tumba integrada por una urna de vidrio protegida por otra de plomo, que a su vez se halló introducida, según las referencias, en un cubo de piedra (“tumba A”); la urna contenía como ajuar un *aryballos* polícromo de pasta vítrea. Tal y como hemos podido comprobar, no siempre está clara la procedencia de algunas de las piezas, siendo buen ejemplo de lo dicho el conjunto citado en último lugar, ya que, si creemos que hay suficientes elementos para adscribirlo a la necrópolis de Haza del Arca, no es menos cierto que, en su conjunto o de forma individual, los elementos que integran esa sepultura aparecen citados en ocasiones como de Cabeza del Griego.

En cualquier caso, la contrastación de las noticias aportadas por Quintero Atauri, sobre todo la documentación gráfica ofrecida, y los expedientes del M.A.N., ha resultado determinante para la identificación del material recuperado, habiéndose podido localizar algunos de tales objetos en el Museo Monográfico de *Segobriga* y en el propio M.A.N. En realidad, el material debió ser más abundante de lo que las colecciones conservadas dejan entrever, pues, como comenta Quintero Atauri (1913: 99) en relación con la cerámica o con otros objetos, dado que había muchos repetidos, sólo se describiría un ejemplar de cada clase, ilustrándose únicamente los más destacados.

Actualmente, tan sólo se ha localizado la “tumba A”, integrada por la urna de vidrio, la caja de plomo y el *aryballos* de pasta vítrea, material conservado actualmente en el M.A.N., cinco ungüentarios de vidrio soplado, aunque no todos procedentes de Uclés, y un cubilete de paredes finas, todos estos en el Museo de *Segobriga*. No se habría conservado la caja de piedra de la “tumba A” ni las monedas, faltando igualmente algunos de los objetos ingresados en este Museo, éste sería el caso de uno de los ungüentarios de vidrio, al menos un vaso de terra sigillata y diversos recipientes cerámicos, entre los que se pueden identificar varias jarras con un asa, cuya existencia es conocida gracias a la documentación publicada por Quintero Atauri (1913).

La presencia de este conjunto de materiales sugiere, más que la continuidad en el uso de la necrópolis de la Edad del Hierro, que no parece extenderse mucho más allá de la primera mitad del siglo III a.C., la existencia de un cementerio altoimperial, fechado entre época de Tiberio y Claudio (vid. infra), ocupando, al parecer, el mismo solar que el prerromano.

Como hemos señalado, de entre los materiales recuperados, el conjunto más destacado apareció formando parte de una sepultura excepcional, la “tumba A”, pues se trata de un tipo poco frecuente en las necrópolis altoimperiales peninsulares, conociéndose un reducido número de conjuntos funerarios en los que la urna de vidrio se halló protegida en el interior de un recipiente de plomo, siendo el de Haza del Arca un caso singular, pues las descripciones conservadas sitúan ambos recipientes en el interior de una caja de piedra, lo que, por otro lado, está documentado en una sepultura de la Necrópolis Sureste de Baelo Claudia (Bolonía, Cádiz) (Remesal 1979: 27 s., figs. 19-20). Excepcional sería, igualmente, el hecho de que, como elemento de ajuar, se hubiera depositado en su interior un objeto prerromano de lujo, cuya presencia, en una sepultura altoimperial, resulta claramente anacrónica. El dato aparece recogido en el Expediente 3 de 1891 del M.A.N., donde se señala que el ungüentario prerromano se encontró en una “urna de vidrio revestida de plomo”, lo que confirma Quintero Atauri (1913: 119), quien aporta algunos detalles de interés sobre el hallaz-

go, según los cuales la pieza apareció en el interior de una urna de vidrio de unos 25 cm de altura que contenía “algunos huesecillos de niño y cenizas”, a su vez depositada dentro de una caja cilíndrica de plomo con su tapa plana del mismo material, y todo ello en una caja de piedra de forma cúbica, seguramente de caliza, cubierta por una losa también de piedra. Las tres primeras piezas se depositaron en el M.A.N., donde se conservan actualmente, mientras que la de piedra “quedó en Uclés en la casa de D. Ramón <?> García” (Quintero Atauri 1913: 119 s.), estando en la actualidad en paradero desconocido.

Aunque en ocasiones el conjunto ha sido adscrito, todo o en parte, a Cabeza del Griego, parece más acertado relacionarlo con la necrópolis de Haza del Arca, a pesar de las, a veces confusas, noticias al respecto. De esta forma, en el Expediente 1891/3 del M.A.N. se mencionan, entre los materiales adquiridos, el citado *aryballos*, aparecido dentro de “la urna de vidrio revestida de plomo”, señalándose su procedencia de Uclés y una “Urna cineraria de vidrio revestida de plomo”, de Cabeza del Griego. También Quintero Atauri (1889: 75 ss.; 1913: 119) proporciona datos contradictorios (*vid. supra*), al citar el hallazgo de estos y otros objetos ya en Cabeza del Griego ya en Uclés, aunque a diferencia del Expediente indicado, que parece sugerir la existencia de dos conjuntos diferentes, en el caso que nos ocupa sólo se habla de un único conjunto, el que contenía el *aryballos*. Según Quintero Atauri (1913: 119) éste apareció en “una tierra de labor al Oriente de Cabeza del Griego, dentro de una urna también de vidrio <...>, dentro de una caja de plomo <...>”, aunque al describir el material y en las propias láminas tales materiales se consideren como procedentes del cementerio de Uclés (*vid. supra*).

Ante la imposibilidad de confirmar la noticia ofrecida por Quintero Atauri, ya que las únicas evidencias, segobricenses sobre una necrópolis de época altoimperial proceden de la zona localizada al noreste de la ciudad, donde por otro lado sólo se han documentado las urnas de vidrio encajadas en bloques monolíticos (Almagro Basch 1979: Figs. 4, 6, 10, 11, 16 y 17), cabe suponer, pues, que el ejemplar de urna de vidrio con caja de plomo, conteniendo el ungüentario de pasta vítrea, procedería de Uclés, como, además, figura en algunos de los documentos consultados, pasando a formar parte, por tanto, de la necrópolis altoimperial de Haza del Arca, de cuya existencia tenemos suficientes datos. En este sentido, cabe aventurar que el *aryballos* procedería posiblemente del expolio de algún conjunto del propio cementerio indígena, al ser un hallazgo habitual en este tipo de yacimientos prerromanos (Almagro Basch 1953; Feugère 1989: 30 ss.).

5.2.1. Análisis del material.- Como ya se ha señalado, el conjunto más interesante corresponde a la urna de vidrio y su caja de plomo de la “tumba A” pudiendo encontrar los paralelos más próximos de la urna de vidrio, forma Isings 67a, en la necrópolis altoimperial de Segobriga, donde se han recuperado varias de estas urnas encajadas en el interior de cubos de piedra (Almagro Basch 1979: fig. 17), así como en las necrópolis romanas de Ampurias (Gerona), donde el tipo es frecuente, y, al igual que en Haza del Arca, aparecen contenidas en cajas de plomo, como ocurre en la Incineración Torres 13, donde se asocia, entre otros objetos, a una moneda de Claudio, y en la Torres 59, documentándose, además, otro caso en la Incineración Pí 12, fechada en época de Claudio (Almagro Basch 1955: figs. 124, 162 y 200).



Fig. 6. Caja de plomo (1) y urna de vidrio (2) de la “tumba A”. (M.A.N., Colección García Soria). (Fotografía M.A.N.).

Otros ejemplos los tenemos en la necrópolis de Carmona (Sevilla), donde se recuperaron varias urnas de vidrio, aunque sólo se documentara un caso de urna de vidrio protegida en otra de plomo, procedente de la llamada “Tumba de la urna de vidrio”, que como ajuar presentaba un ungüentario, igualmente de vidrio, depositado en su interior (Bendala 1976: 91 s., láms. LI,40 y LXXVII,2). A ellas cabe añadir los dos ejemplares localizados, respectivamente, en las tumbas XVI y XVII de la Necrópolis Sureste de Baelo (Remesal 1979: 27 ss., figs. 19-21), en ambos casos protegidas por cajas de plomo, presentando ambas una cronología entre época de Nerón y los Flavios (Remesal 1979: 15 s.; Almagro-Gorbea 1982: 426, cuadro 5). Una de ellas, la de la tumba XVI, estaba depositada, a su vez, en el interior de un “cofre” de piedra (Remesal 1979: 27 s., figs. 19-20), que sería más complejo en su estructura que el de Haza del Arca, pues presentaba en su interior dos receptáculos, uno para el conjunto descrito y otro para una parte del ajuar, a pesar de lo cual puede considerarse como el paralelo más próximo para nuestra “tumba A”. Finalmente, cabría referirse al conjunto de urna de vidrio y recipiente de plomo procedente de Córdoba, actualmente en el Museo de *Segóbriga*.⁵

En general, las necrópolis altoimperiales se caracterizan por presentar el rito incinerador, cuyos restos son depositados junto con el ajuar en un recipiente cerámico, metálico, de piedra o, en ciertos casos, de vidrio. La urna de vidrio, material de gran fragilidad, suele protegerse en el interior de un recipiente realizado en piedra, madera o plomo, aunque existan otras posibilidades, como que la urna de vidrio se deposite, sin contenedor intermedio, en una fosa o nicho, o que las cajas de plomo o de piedra sean usadas directamente como urnas cinerarias. En cuanto al caso de la urna de vidrio protegida por otra de plomo, se conocen algunos ejemplos en las necrópolis, ya citadas, de Baelo, Carmona y Ampurias, además de ciertos ejemplares conservados en el M.A.N., de procedencia desconocida, salvo la identificada por nosotros como de Haza del Arca (Martín 1991: figs. 3,10,11 y 12). En otros casos, la urna de vidrio se preserva en el interior de una caja cúbica de piedra y es tapada por una losa, lo que encontramos en la necrópolis altoimperial de *Segóbriga* (Almagro Basch 1979: 215 s.), habiéndolo llegado hasta nosotros la noticia de otros hallazgos similares en Elche, lamentablemente destruidos inmediatamente después de su localización (Iba-

5. Se trata de una urna de vidrio de color verde azulado de la forma Isings 67a, sin número de inventario, al igual que su correspondiente recipiente de plomo, que, aunque según Almagro Basch (1986: lám.XXVIII) procederían de *Segóbriga*, en realidad, tendrían su origen en, como se ha apuntado, una necrópolis de la *Colonia Patricia Corduba* (Vaquerizo e.p.).

rra 1981: 134 ss.). Por su parte, el hallazgo de recipientes de plomo conteniendo directamente los restos incinerados se documenta en algunas de las necrópolis romanas de Ampurias (Almagro Basch 1955: 132 y 223), en Baelo (Remesal 1979: 26, fig. 18), a los que habría que añadir un caso procedente de las proximidades de Elche (Alicante) (Sánchez de Prado 1984a: fig. 41, 1; id. 1984b: 82; González 2001: fig. 130) o algunos de los depositados en el M.A.N sin procedencia (Martín 1991: figs. 24-26). Cajas de piedra conteniendo directamente los restos de la cremación y el ajuar se documentaron en la necrópolis del Noroeste de Uxama (Argente y Jimeno 1977; García Merino 2000: 151 s., lám. VIII).

En realidad, son relativamente escasos los ejemplos conservados de urnas de vidrio como contenedoras de los restos humanos, quizás por la propia fragilidad del material, siendo en cualquier caso infrecuente su uso, como demuestra que sólo se conozcan los hallazgos, en la zona occidental del *Conventus Carthaginiensis* (Sánchez de Prado e.p.),⁶ de una urna Isings 63 aparecida en una tumba de Mahora (Albacete), con su tapadera de vidrio (Roldán 1986-87: fig. 1a), así como nuestro tipo de urna Isings 67a, que encontramos en la necrópolis de la Torre Ciega, en Cartagena (Sánchez de Prado 1999: fig 3,1), o en las ya citadas de *Segobriga* (Almagro 1979: fig 17, 2) y Haza del Arca.

En el interior de la "tumba A" apareció, como único objeto de ajuar, un *aryballos* de pasta vítrea polícroma (fig. 7). Corresponde al Grupo Mediterráneo I de Harden (1981: 89), cuya cronología se remonta al siglo V e inicios del IV a.C., por lo que sería considerado en el momento de su amortización como una verdadera antigüedad (Feugère 1989: 59). La pieza, que se ha publicado en varias ocasiones, como procedente de Cabeza del Griego (Almagro Basch 1986: 98; Feugère 1989: 44, n^o 12; Vígil 1969: 59), presenta decoración en la zona de la panza de franjas de zig-zags amarillos y azules; por encima, formando una banda horizontal, tres hilos fundidos amarillos y, por debajo, dos más, uno, también, amarillo y otro de color azul claro; en el labio presenta un hilo de vidrio azul claro en relieve. Se aprecian, marcadas en el cuerpo, las líneas dejadas por la herramienta usada para estirar los hilos que forman la decoración. Se trata de un ejemplar muy similar a otros localizados en diversos puntos de la Península, destacando los hallados en las necrópolis griegas de Ampurias, sobresaliendo los hallazgos en la necrópolis Bonjoan, donde se localizaron varias piezas similares, procedentes generalmente de contextos fechados en la primera mitad del siglo V a.C. (Almagro Basch 1953: lám. XIV, 4,6, 9 y 10).

Junto a este material hay que citar un conjunto de cuatro ungüentarios de vidrio soplado de color azul claro, depositado en el Museo Monográfico de *Segobriga*. Tres de estos ejemplares, de forma tubular, pertenecen al tipo Isings 8/27, conservando el número de inventario dado en el M.A.N. a los materiales de la Colección García Soria (fig. 8,1-3),⁷ dos de ellos reproducidos por Quintero Atauri (1913) (fig. 3,6-7), mientras el cuarto (fig. 8,4), un ejemplar con cuerpo de tendencia esférica y alto cuello (tipo Isings 6), debe incluirse en dicha Colección, a pesar de carecer de número de inventario, al encontrarse entre los reproducidos en la obra de Quin-

6. Una completa síntesis sobre el vidrio romano en este territorio puede verse en Sánchez de Prado (e.p.).

7. N^o inv. 17.103 (fig. 8,3), 17.104 (fig. 8,1) y 17.105 (fig. 8,2).

tero Aauri⁸ (1913) (fig. 3,8). Finalmente, hay que añadir un quinto ejemplar, actualmente desaparecido, tipológicamente similar al anterior, del que nos ha quedado el dibujo original (fig. 3,9).

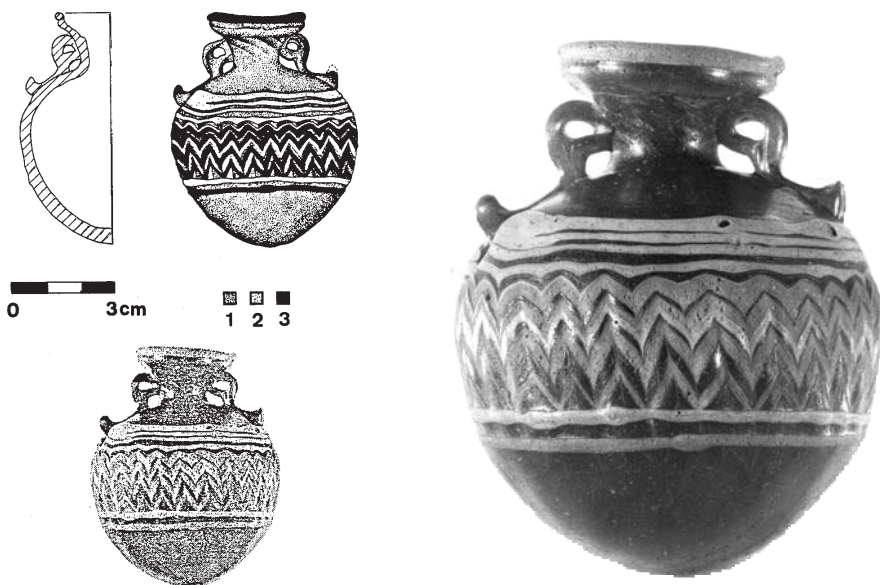


Fig. 7. Aryballos polícromo: 1, azul oscuro; 2, amarillo; 3, azul claro. (M.A.N., Colección García Soria). (Fotografía M.A.N.).

La adscripción al cementerio de Uclés de este conjunto resulta difícil de establecer, ya que de los cinco ungüentarios adquiridos por el M.A.N. sabemos que tres procedían de Cabeza del Griego y dos de Uclés (Expediente 1891/3), aunque no se ofrezcan mayores detalles sobre los mismos, por lo que dada la frecuencia de estos hallazgos y la coincidencia cronológica de los dos tipos, es imposible concretar su procedencia exacta en cada caso, teniendo en cuenta, además, que ambos yacimientos coincidirían en el tiempo, al menos en parte. En general el tipo Isings 6 (Sánchez de Prado 1984b: 82) se trata de un objeto cuya presencia en necrópolis de incineración altoimperiales es frecuente, como confirmaría el propio caso segobricense, donde se han documentado formando parte de los ajueres, fechados en época julio-claudia, de las tumbas 2, 5 y 6 de la necrópolis localizada al noreste de la ciudad (Almagro Basch 1979: figs. 8, 1-2 y 5-10, 14). Además, es un hallazgo habitual, durante el siglo I d.C., también en ambientes domésticos y recintos termales. Lo mismo cabe decir del otro tipo, el tubular, Isings 8/27 (Sánchez de Prado 1984b: 82), igualmente muy numeroso durante la primera centuria de nuestra Era, datándose los ejemplares más tempranos en época julio-claudia, para hacerse muy

8. Quintero Aauri reproduce cuatro de estas piezas, sin dar mayor información sobre su procedencia, lo que sin duda dificulta su posible adscripción.

popular en la segunda mitad del siglo; este ungüentario tuvo, igualmente, un uso polivalente, como confirman diversos hallazgos en ambientes de hábitat, siendo muy frecuentes en los edificios termales, así como en espacios funerarios, encontrándolos en la necrópolis de *Segobriga*, en las tumbas 1 y 2 (Almagro Basch 1979: Figs. 5, 3-6 y 8, 5-10), fechadas entre Claudio y Vespasiano. Queremos incidir, por tanto, en la presencia simultánea de ambos tipos en conjuntos funerarios, como ya se ha señalado en *Segobriga* y como confirman los numerosos hallazgos en las necrópolis romanas de Ampurias, como la incineración Ballesta 6, con cerámica aretina, fechada entre Augusto y Tiberio, destacando también el numeroso conjunto recuperado en la Incineración Torres 13, con una moneda de Claudio, así como en la Torres 59 (Almagro Basch 1955: figs. 6;124 y 162); casualmente, estas dos tumbas ofrecían una urna de vidrio dentro de otra de plomo, siendo un paralelo muy cercano en cuanto a sus características al conjunto de Haza del Arca, fechándose todos en general entre Tiberio y Claudio.

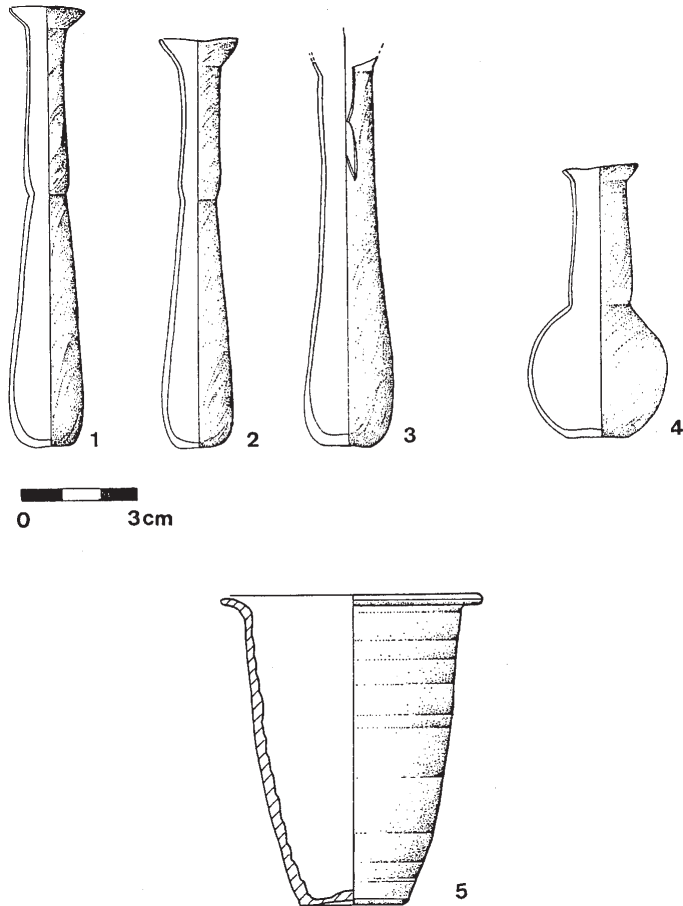


Fig. 8. Ungüentarios de vidrio (1-4) y vaso de paredes finas (5) (Museo Monográfico de Segobriga, Colección García Soria).

Además, junto a estas piezas, cabe referirse a un cubilete de paredes finas de la forma Mayet XV (Mayet 1975: 52 s., Pl. XXIII, 179), fechado desde época augustea a mediados del siglo I d.C., actualmente depositado en el Museo de *Segobriga* (fig. 8,5). Presenta superficie exterior rojiza y pasta ocre. Su número de inventario corresponde a la Colección García Soria (17.081) del M.A.N., aunque entre los expedientes allí conservados no se haga referencia alguna a este tipo de piezas, cuya presencia en ambientes funerarios resulta, en cualquier caso, relativamente frecuente (Bendala 1976: 110, lám. XLIV-XLV). La pieza puede identificarse con descrita por Quintero Atauri (1913: 114 s., nº 26) como “Tarro pequeño (8 centímetros) <8,2 mide la pieza estudiada> de barro claro, que pudo estar destinado a contener bálsamos o esencias, procedente de Haza del Arca, donde se han hallado otros ejemplares del mismo tipo con ligeras variantes.- Museo Nacional”, lo que permite su adscripción al cementerio de Uclés.

También hay que referirse a una serie de recipientes cerámicos, cuya presencia resulta frecuente en las necrópolis romanas de época altoimperial. Destacan las vasijas de tipo *lagoena*, principalmente jarras de un asa y cuello largo. Las láminas publicadas por Quintero Atauri permiten identificar tres de estas jarras (figs. 3,3-5), pertenecientes a los tipos Vegas 39 y 41, de amplia cronología, ya que son formas muy simples (Vegas 1973: 88 ss.). Lamentablemente, estas piezas no se han conservado, por lo que es difícil incidir en aquellos detalles que nos habrían de aproximar a una cronología más concreta, aunque, de forma general, estas jarras o botellas con un asa, cuerpo piriforme u ovoide y cuello de cierta longitud, nos remiten, en cualquier caso, a época altoimperial, concretamente al siglo I d.C.

Igualmente, el Expediente 1891/3 se refiere al hallazgo en Uclés de terra sigillata, en concreto un “cuenco de barro saguntino con adornos lineales de relieve”, aunque Rada y Delgado y el P. Fita (1889: 151) señalan, además, el hallazgo de algunas “estampillas de cerámica”, posiblemente marcas de alfarero, que quizás puedan identificarse con alguna de las que, sin señalar su procedencia, recoge Quintero Atauri (1913: 110).

Así mismo, Quintero Atauri (1913: 76) menciona el hallazgo de escasas monedas con leyendas celtibéricas o bilingües, que deben vincularse con las tumbas altoimperiales, interpretándose, por tanto, como uno de los elementos que acompañan al difunto en su tránsito a la otra vida, siendo evidencia de la circulación monetaria residual aún existente en ese momento. Se trata de un hallazgo, aunque no numeroso, sí habitual en contextos funerarios de época romana, habiéndose señalado que su elección podría no ser aleatoria, pudiéndose elegir intencionalmente, entre el numerario existente en el momento, las que aportan un mensaje figurado y/o escrito relacionados con la vida de ultratumba, otorgándoles, pues, una función apotropaica (*vid.*, al respecto, Perassi 1999: 43 ss.). Entre los ejemplos conocidos, cabe referirse al de la necrópolis de Carratiermes (Soria), vinculada, al menos a su fase más avanzada con la ciudad celtibérico-romana de Tiermes, cuyo origen se remonta al siglo VI a.C, aunque las tumbas más modernas puedan fecharse en el I d.C., y de la que proceden, como el caso que nos ocupa, varios ejemplares con leyendas en alfabeto ibérico o latino (Argente *et al.* 2001: 219).

Por otra parte, Quintero Atauri (1913: 122 y lám.) se refiere a “Ocho fíbulas de bronce de distintas formas e igual tipo a las encontradas en diversos lugares del territorio uclense. Estos ocho tipos o variedades que presentamos son reproducidos los que se guardan en el Museo Arqueológico Nacional”. Entre ellos, se dibujan, junto a modelos prerromanos (Lorrio e.p.), una fíbula de tipo omega y otra de tipo Alesia (fig. 9,1-2). No puede asegurarse, en ningún caso, su procedencia de la necrópolis aquí estudiada, sobre todo si tenemos en cuenta que no es un elemento habitual entre los ajuares del momento (*vid infra*), y, como refiere Quintero Atauri (1913: 75), “han aparecido restos de antiguas civilizaciones” además de en Haza del Arca, en otros “yacimientos” como La Aldehuela, La Fuente Nueva, Cerro del Sepulcro, La Defensa, La Calzada, “y varios lugares de de la jurisdicción de esta villa”, donde se habrían encontrado “vasijas, monedas, fíbulas, restos de construcciones y otros ejemplos de la industria de nuestros antepasados”, materiales que fueron recogidos por García Soria. No obstante, incluimos ambos ejemplares en este estudio dada su similar cronología respecto de los otros materiales procedentes con seguridad de la necrópolis de Haza del Arca.

Así, la fíbula de tipo omega (fig. 9,1) corresponde a los tipos 35.1.a.2 de Erice (1995: 207 ss.) y 21 de Mariné (2001: 258 ss.), caracterizados por presentar un anillo abierto al que va unida una aguja con plena movilidad y molduras en las terminaciones. En general, son fíbulas que alcanzan época augustea, su momento de mayor auge y difusión, sucediéndose los hallazgos a lo largo del siglo I d.C., para, posteriormente, ir disminuyendo hasta época bajoimperial. El subtipo correspondiente a nuestro ejemplar se localiza principalmente en contextos de época de Claudio llegando hasta los flavios (Erice 1995: 213 s.). Es necesario señalar que el hallazgo de fíbulas en contextos funerarios es infrecuente, pues como vemos respecto a la fíbula omega, de los más de 250 ejemplares localizados en la Meseta, donde aparece como el modelo más numeroso y difundido, sólo unos pocos aparecen formando parte de ajuares funerarios de diversa cronología, ya que junto a ejemplares presentes en algunas necrópolis tardoceltibéricas, tan sólo se documentan dos casos en necrópolis hispano-romanas de incineración, siendo más abundantes los ejemplos en las necrópolis visigodas (Mariné 2001: 270).

El otro ejemplar (fig. 9,2) se identifica con los tipos 19 de Erice (1995: 91), que engloba las fíbulas de tipo Alesia y Preaucissa, y con el tipo 8, de charnela enrollada “Alesia” y derivadas, de Mariné (2001: 200 ss.). Sus características la hacen similar al subtipo 19.2 de Erice, en el que la charnela se forma por el giro hacia el exterior del arco, de forma triangular. El pie es corto y el botón terminal reducido, fundido al resto de la fíbula. El portaguja mantiene, como en nuestro ejemplar, una forma trapezoidal (Erice 1995: 93). Este subtipo comenzaría con los primeros años del gobierno de Augusto, quedando fijada su cronología en la segunda mitad del siglo I a.C., siendo sustituido paulatinamente por la fíbula Aucissa. En cuanto a los ejemplares procedentes de contextos funerarios de la Meseta, donde se ha llegado a encontrar un gran número, cerca de 100, Mariné (2001: 203 s.) cita sólo un ejemplar de Pozo de la Peña (Chinchilla, Albacete), que apareció en el interior de una urna junto a una moneda de Vespasiano, lo que hace que pueda considerarse como una pervivencia, así como otros recuperados, al parecer, en la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita (Argente 1974: fig. 21).

A estas piezas cabe añadir un ejemplar de tipo Auccisa procedente de Uclés (fig. 9,3) perteneciente a la Colección Vives del M.A.N. (García y Bellido, ed., 1993: lám. 80,2).⁹ Esta pieza corresponde al subtipo 19.4 de Erice que, como se ha apuntado, comprende las del tipo Alessia y Preaucissa (Erice 1995: 95), así como al Grupo 10.1 de Mariné (2001: 210 ss.), que engloba el tipo Aucissa y variantes. Esta fíbula se caracteriza por el progresivo estrechamiento que sufre el arco, en el que el botón terminal ocupa una posición longitudinal al pie, como si se tratara de la prolongación del mismo. Este subtipo se fecha entre el último cuarto del siglo I a.C. y el 50 d.C. (Erice 1995: 99; Mariné 2001: 217).

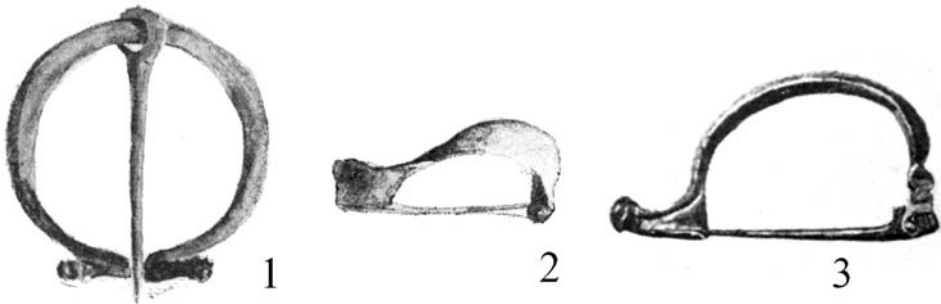


Fig. 9. Fíbulas “de igual tipo a las encontradas en diversos lugares del territorio uclense” (1-2) y de Uclés (3). 1-2, Colección García Soria (según Quintero Atauri 1913); 3, Colección Vives (según García y Bellido, ed. 1993).

En conclusión, las necrópolis altoimperiales del *Conventus Carthaginensis*, entre las que incluimos la de Haza del Arca, muestran una gran uniformidad, caracterizándose por el generalizado rito de la incineración, pudiéndose depositar los restos en urnas de vidrio, en ocasiones encajadas en bloques monolíticos, como en *Segobriga* y, según ciertas noticias, en Elche. A veces la urna de vidrio se preserva en otra de plomo, como ya se ha apuntado anteriormente, aunque también la urna de plomo pueda albergar directamente los restos incinerados del cadáver, como se ha constatado en Elche o Ampurias. El ajuar se compone siempre de recipientes de vidrio, generalmente ungüentarios, cerámica, pequeños vasos de paredes finas e incluso platos de sigillata, siendo siempre objetos personales u ofrendas que acompañan al difunto. Tales necrópolis, entre las que incluimos la de *Segobriga*, Mahora, La Torre Ciega u otras más alejadas como las de Ampurias, se pueden encuadrar cronológicamente desde época de Tiberio a los flavios, a juzgar por los tipos de vidrio encontrados. Por su parte, la necrópolis de Haza del Arca se relaciona estrechamente con ellas, habiéndose documentado elementos de ajuar habituales en estos momentos, como ungüentarios de vidrio, cerámica común y, al parecer, terra sigillata o mone-

9. Sobre la procedencia de la pieza, M.^a P. García-Bellido señala que se halla en paradero desconocido (García y Bellido 1993: 243, lám. 80,2), lo que confirma el trabajo de Mariné (2001: 140 s., lám. 55,329), ya que la pieza atribuida a Uclés corresponde en realidad a un ejemplar de Palencia, como confirma la documentación gráfica y el número de inventario del M.A.N. –23.082– (García y Bellido 1993: 243, lám. 74,1).

das, al tiempo que, excepcionalmente, se ha realizado la deposición de los restos humanos incinerados dentro de una urna de vidrio, a su vez protegida por otra de plomo que, sólo en el caso de Haza del Arca, es, así mismo, introducida, al parecer, en una caja de piedra (“tumba A”).

Cabe insistir, finalmente, en lo excepcional que resulta el hallazgo de urnas de vidrio con caja de plomo, como demuestra el caso de Ampurias, pues en la necrópolis Torres, de las 70 incineraciones excavadas sólo dos ofrecen estos elementos, o en Carmona, donde se conoce un único ejemplo. En realidad, son siempre casos aislados y realmente escasos, por lo que no resulta extraño que en Haza del Arca se haya encontrado tan sólo una asociación de tal tipo, pudiendo responder a un individuo de cierto rango, todavía más si tenemos en cuenta que en su interior se guardaba un ungüentario de pasta vítrea, todavía conservado, a pesar de los siglos transcurridos, como pieza singular que fué y seguía siendo.

5.3. La posible presencia de tumbas tardoantiguas. La larga ocupación, aunque de forma discontinua y ya esporádica, del solar de Haza del Arca como lugar de enterramiento se acrecienta todavía más con la identificación de algunas piezas cerámicas de cronología más avanzada, que posiblemente corresponderían a algún enterramiento de época tardorromana y visigoda, documentadas a partir de la documentación gráfica aportada por Quintero Atauri (1913) (fig. 3,10-11), quien señala su procedencia del cementerio de Uclés.

Entre ellas cabe referirse a una botella de cuello anillado y dos asas (fig. 3,10), tipo de cerámica común que remite a la forma Vegas 42, de adscripción bajoimperial, documentándose los hallazgos más frecuentes a partir de la segunda mitad del siglo III d.C. (Vegas 1973: 99 ss., fig. 34). El tipo aparece frecuentemente en contextos funerarios; así, se documentan dos ejemplares en cerámica común en la necrópolis valenciana de la Boatella, fechada entre los siglos III y IV d.C. (González 2001: fig.50). De este tipo derivaría, entre las producciones pintadas de *Segobriga*, la forma Abascal 21 (Abascal 1986: 159 ss., figs. 119-132) y F1 de Lorrio (1989: 265, lám. 8), cuya cronología apunta hacia época bajoimperial, concretamente entre mediados del siglo IV e inicios del V d.C. (Abascal 1986: 195 ss.). Esta pieza cabría identificarse con la descrita como “Vasija de barro ordinario de color claro, con dos asas y boca estrecha. Dos círculos hundidos, pasando por el nacimiento de las asas. 16 centímetros de altura. Hallada en el Haza del Arca. Lo mismo que la anterior está en el Museo de Madrid” (Quintero Atauri 1913: 112, nº 13).

Otra pieza de interés sería un ejemplar anforiforme de dos asas (fig. 3,11), que se asemeja al tipo 15.5 de Gutiérrez (1996: 108, fig. 37), fechado entre fines del siglo VI y sobre todo en el VII d.C., que cabría relacionar con la descrita por Quintero Atauri (1913: 114: nº 25) como “Otro tipo de vasija cineraria en forma de ánfora procedente de Haza del Arca: 0,28 m.- Museo Arqueológico”. Se trata de una pieza frecuente en las necrópolis visigodas, en contextos del siglo VII d.C., como sería el caso de la del Camino de los Afligidos, Alcalá de Henares, donde se recuperaron varios ejemplares (Fernández-Galiano 1976: 71, figs. 33-34).¹⁰

10. Aunque el Museo de *Segobriga* alberga piezas de tipología similar, resulta difícil establecer su correlación con los ejemplares citados, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de ejemplares de ad-

El hallazgo de algunas de estas formas cerámicas, como la botella de cuello anillado o la jarra anforiforme, que han sido incluídas en el contexto de esta necrópolis dada su presencia entre los materiales publicados por Quintero Aauri como procedentes de este cementerio, remite con claridad a cronologías bastante más avanzadas que las propuestas para el de época altoimperial, bajoimperial en un caso e, incluso, visigoda en el otro, lo que permite plantear la utilización en estos momentos del antiguo espacio cementerial, formando parte del ajuar de algún enterramiento, seguramente ya esporádico, cuya cronología remitiría al siglo IV e, incluso, al VII d.C.

6. El pozo sagrado de Fuente Redonda y el santuario del *deus Aironis*.- Mención aparte merece el hallazgo, en las proximidades del manantial llamado Fuente Redonda, de un ara de piedra calcárea dedicada al *deus Aironis* (?) (*Deo Aironi*, dat.) por una familia del pago oculense (CIL II, 5888; Almagro Basch 1984: nº 15) (fig. 10,A). La transcripción del texto, que cabe fechar en pleno siglo I d.C., es la siguiente (Almagro Basch 1984: 83 s.):

Deo A / ironi fecit fa / milia oc / ule(n)s(is) Vse(tana?) / C(aius) Titiniu[s] / Crispinu[s]

Se trata de un ara de piedra granítica, que ha sufrido desperfectos en su parte superior y lado derecho, que afectan a varias letras. Sus dimensiones son: 75x38x27 cm, oscilando el tamaño de sus letras, de factura tosca e irregular, entre los 8 y 5 cm de altura.

Sobre su procedencia, Rada y Delgado y el P. Fita (1889: 109) indican que, ya a principios del siglo XIX, la pieza fue trasladada desde el sitio conocido como Fuente Redonda, localizado a un cuarto de legua al Oriente de Uclés, al convento de religiosas dominicas de la citada villa, empotrándose en la parte exterior de la tapia de la huerta. La pieza fue posteriormente recuperada por Román García y trasladada en septiembre de 1888 al nascente Museo Arqueológico de Uclés. No obstante, en la documentación inédita de Fita relativa a su viaje a Uclés de 1888, conservada en la Real Academia de la Historia (Abascal 1999: 185), se especifica, como el lugar exacto de procedencia de la pieza, La Aldehuela, cerca de Fuente Redonda, lo que confirma Quintero Aauri (1913: 100), según el cual, “procede del sitio llamado Aldeula <?>, a medio kilómetro al saliente de Uclés”. Por su parte, en el primer tomo de su obra sobre Uclés, el propio Pelayo Quintero (1904: 24) indica que el ara fue encontrada “en el lugar en que nace el caudal de aguas que surte al pueblo”, que no es otro que el manantial conocido como Fuente Redonda (figs. 1), “llamado así por estar rodeado de una construcción de cantería de forma circular, en gradería. Hoy está casi cegada por falta de cuidado” (Quintero Aauri 1904: 20, nota 1). Aunque pasó al M.A.N. en 1891, fue trasladada posteriormente al Museo Monográfico de *Segobriga*, donde en la actualidad se encuentra, siendo incluída por Almagro Basch (1984: 83 s.) en la monografía sobre las inscripciones de la ciudad.

cripción dudosa, ya que solamente conservan la indicación “M.A.N., sin procedencia”. Mayor interés tiene un ejemplar anforiforme de dos asas, pasta rojiza y engobe blanquecino, perteneciente al tipo anteriormente analizado, plano, que conserva la indicación “Colección García Soria”. Cabe identificarla con un ejemplar de Cabeza del Griego descrito por Quintero Aauri (1913: 111, nº 4) como “Otra de forma parecida <en forma de ánfora>, pero más alargada, 0,33 m. de altura”, características que coinciden con el citado ejemplar.

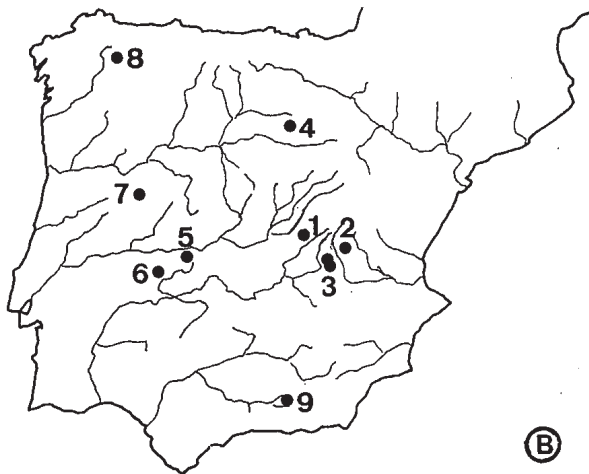


Fig. 10. Ara dedicada al deus Aironis (A) y mapa de distribución del topónimo Airón (B): 1, Uclés; 2, Valeria; 3, La Almarcha/Garci Muñoz; 4, Hontoria del Pinar; 5, Valdelacas de Tajo; 6, Valdefuentes; 7, Ciudad Rodrigo; 8, ayuntamiento de Pol (Lugo); 9, Granada. (A, Museo Monográfico de Segobriga, Colección García Soria; Fotografía J.M. Abascal).

Respecto al apelativo, se ha señalado (Rada y Delgado y Fita 1889: 111; Blázquez 1962: 167 s.; *Idem* 1977: 307; Almagro Basch 1984: 84; Sopeña 1995: 166) que se trataría de una divinidad indígena a la que se daría culto en las fuentes y, sobre todo, cerca de simas y pozos profundos naturales, particularmente si existen sobre ellos leyendas terroríficas. A este respecto, Quintero Atauri (1913: 100) indica que se trata de una divinidad “indudablemente regional, por lo corriente que es dar este nombre a las simas y pozos profundos, pudiendo bien referirse, bien al nacimiento del Bedija que brota en lugar próximo y con caudal de aguas, o bien a una cueva que existe no muy lejos de este sitio, llamada Cueva del Aire, por un ruido especial como de zumbido del aire que percibe al asomarse a su angosta entrada”. Hay que recordar el significado de la expresión “pozo airón” recogido en el *Diccionario del Uso del Español* de María Moliner (1982), “pozo o sima muy profunda”. A ello se refiere también Quintero Atauri (1904: 24), según el cual “aun hoy es corriente entre los campesinos de la región amenazar a sus hijos con llevarlos al pozo Airón, y en la misma provincia de Cuenca existe un pozo con este nombre, lo mismo que sucede en la de Burgos en la villa de Hontoria del Pinar”.

El término “pozo Airón” lo reciben, según Rada y Delgado y Fita (1889: 111), un pozo del término conquense de Garci Muñoz, el ya citado de Hontoria del Pinar y una plazuela de Granada, donde al parecer hubo una sima; a los que hay que añadir varias fuentes de Ciudad Rodrigo (Blázquez 1962: 168). La nómina se completa (fig. 10,B) con otro caso más en la misma iglesia de Valeria (Cuenca), con fama de no secarse nunca aunque los demás del pueblo lo hayan hecho (Fuentes 1997: 128) y otros dos en las localidades cacereñas de Valdelacasa de Tajo y Valdefuentes (Sánchez Mazas 1956: s.v), esta última cerca del río Tamuja y al que probablemente se refieren Rodrigo y Haba (1992: 378) al mencionar un pozo con tal apelativo en la zona de Montánchez. Por su parte, existe una laguna Airón en La Almarcha (Sánchez Mazas 1956: s.v), término municipal colindante con el de Garci Muñoz, con lo que quizás pueda coincidir con el citado por Rada y Delgado, a pesar de que éstos se refieran a un pozo. Por último, una aldea de la provincia de Lugo, perteneciente al ayuntamiento de Pol (Madoz 1848: s.v.). A este catálogo cabe añadir posiblemente el topónimo Aire, con el que se denomina una cueva localizada en las inmediaciones del lugar de procedencia del ara de Uclés dedicada al *deus Aironis* (*vid. supra*), así como de una sima próxima al poblado de El Pico de la Muela (Valera de Abajo) (Julian Torrecilas, comunicación personal), cercano a Valeria. Finalmente, cabe referir la existencia de un hidrónimo *Airon*, del que se conocen diversos ejemplos en territorio francés (Dauzat, Deslandes y Rostaing 1978: 18).

A diferencia de lo señalado, para Olivares (2002: 118) la divinidad aparecería citada por un apelativo, relacionándose con la fuente citada, dado su lugar de aparición y su nombre, pues, como se ha indicado, todavía hoy, el término Airón parece remitir en algunos lugares a pozos o simas. Por lo que se refiere al carácter de esta divinidad, el autor considera (Olivares 2002: 119) que, por su apelativo, se vincularía directamente al pozo, tomando un carácter tópico, señalando, asimismo, el carácter local y privado de ésta, dado que la ofrenda fue realizada por unos individuos pertenecientes a un grupo familiar de la zona. Según Olivares (2002: 119), aunque el carácter familiar de la dedicación sugeriría una divinidad relacionada con la salud, la fertilidad y la economía privada, habría que tener en cuenta que, en otros ámbitos de

la Eropa céltica una divinidad adorada en este tipo de contextos sería la del dios supremo de los galo-romanos, vinculado al Júpiter romano, del cual se conocen columnas con su representación ubicadas en fuentes, manantiales y nacimientos de ríos, señalando, asimismo, que la divinidad hispana que guardaría mayores semejanzas con dicha deidad soberana sería la lusitana *Reve*, cuyo nombre está vinculado a corrientes fluviales, lo que no permite aceptar como segura la hipótesis arriba señalada.

En cualquier caso, el interés de esta inscripción radica tanto por venir a constatar la existencia del culto en la zona a una divinidad indígena y la posible identificación del lugar donde tal culto se llevaría a efecto, como por explicitar el topónimo que en época romana –y prerromana (?)- recibiría la villa de Uclés, como confirma la concordancia del término con las formas medievales con que aparece designada –*Oclés* o *Uclís*– (Rada y Delgado y Fita 1889: 109; Quintero Atauri 1913: 100). Para algunos autores, la villa correspondería a la antigua *Ocilis* (Almagro-Gorbea 1995: 443), siendo este término incorrecto para otros, como Marques de Faria (2003: 224), quien propone que el topónimo ha de corresponder con el de filiación latina *Oculis*, al que se le puede atribuir el significado de “manantial”, “ojos de agua”, lo que para el autor se explicaría por su relación con el nacimiento del río Bedija.

7. El “paisaje” en época prerromana y romana

La existencia en la zona conocida como Haza del Arca de una necrópolis con dos fases de uso, o quizás mejor de sendas necrópolis, posiblemente sin relación entre ambas, en cuyas proximidades se localizaría un santuario vinculado al nacimiento de un arroyo en el que se rendiría culto a una divinidad acuática, hace necesario explicar las posibles correlaciones existentes entre ellos, así como su relación con otras posibles evidencias localizadas en el territorio uclense.

7.1. La necrópolis y el santuario en época prerromana.- Para este período, tan sólo contamos con la segura evidencia de la existencia en la zona de una importante necrópolis de incineración en urna, cuya cronología se remonta al siglo VI a.C., claramente relacionadas con otras localizadas hacia el Occidente de la provincia de Cuenca, ocupando las cuencas altas del Riánsares, el Cigüela y el Záncara, entre las que destaca el cementerio de Las Madrigueras, en Carrascosa del Campo (Almagro-Gorbea 1969), próximo a Uclés, cuyo fase más avanzada, que alcanzaría el siglo III a.C., estaría caracterizada por la presencia de cerámicas a torno así como importaciones llegadas desde el Mediterráneo, especialmente cerámicas ática, junto a piezas claramente excepcionales en tales contextos, como el olpe etrusco-itálico hallado en Haza del Arca (Lorrio e.p.).

La ausencia de noticias claras sobre el hábitat relacionado con la necrópolis prerromana encuentra su correlación con lo acontecido con otros cementerios de la zona, como el de Las Madrigueras, donde tampoco ha podido identificarse el núcleo de habitación, habiéndose identificado en cambio en La Hinojosa, aunque a cierta distancia de la necrópolis, pues se localizaría sobre una pequeña elevación localizada a 1,7 km. hacia el NO de ella (Galán 1980: 143; Mena y Nogueras 1987: 595). En

este sentido, el hallazgo de “cimientos de edificación” (Quintero Atauri 1913: 77) en un lugar, localizado a menos de cien metros de la necrópolis de Haza del Arca, aunque al otro lado del arroyo, y el que una zona próxima lleve el nombre de *Aldehuela*, lleva al autor a plantear la existencia de un poblado, aunque la vaguedad de los datos aportados no permite obtener mayores interpretaciones al respecto, toda vez que desconocemos la adscripción cultural del mismo, que bien pudiera corresponder con el asentamiento de época romana o incluso posterior (*vid. infra*).

A pesar de la continuidad en la utilización de estos cementerios a lo largo de un amplio período de tiempo, que en Las Madrigueras, al igual que en Haza del Arca, abarca entre mediados del siglo VI y la primera mitad del III a.C. (Almagro-Gorbea 1969: 151; *Idem* 1976-78: 144), ninguno de ellos pervive hasta la segunda centuria a.C.¹¹ En este sentido, resulta sugerente relacionar este hecho con la aparición de las ciudades en la zona, que pasan a constituirse en centros jerarquizadores de un espacio geográfico, que remodelarían concentrando la población, y que en el caso que nos ocupa se concretaría en la aparición del *oppidum* de Fosos de Bayona (Villas Viejas, Cuenca), identificado a partir de los hallazgos monetales con *Contrebia Carbica* (Gras *et alii* 1984; Mena *et alii* 1988; Ripollès y Abascal 1996: 20), cuya existencia es conocida, a través de las fuentes literarias, ya desde el primer cuarto del siglo II a.C., teniendo en el nombre de Contrebia –“reunión de viviendas” o “reunión conjunta”– una clara referencia al proceso de sinecismo que debió de producirse en su fundación (Burillo 1998: 168).

De acuerdo con lo señalado, no parece posible vincular la necrópolis de la Edad del Hierro con el cementerio altoimperial localizado en la misma zona, cuyas motivaciones para la elección del lugar tampoco debieron ser las mismas, pues, con además de la proximidad del hábitat, en el primer caso seguramente debió prevalecer la proximidad a un curso de agua y el carácter llano de la zona, lo que suele ser habitual durante esta época (Lorrio 1997: 111), mientras que en el segundo habría primado la proximidad a una importante vía de comunicación.

Por lo que respecta al santuario, confirmado por el hallazgo de un ara votiva, cuya inscripción remite a época romana, el carácter claramente indígena de la divinidad permite aventurar su existencia en época prerromana, pues sabemos que en la religión céltica muchas de las divinidades aparecen vinculadas con espacios naturales, como fuentes o manantiales, como sería el caso del “Santuario de Diana (Almagro-Gorbea 1995b: 65 ss.), localizado en las proximidades de *Segobriga*, junto al trazo de la vía romana procedente de *Cartago Nova*, en un entorno boscoso, interpretado como un *lucus* o bosque sagrado, en cuyas proximidades se ubicaría un pozo sacro y otras figuras rupestres, habiéndose encontrado asimismo en sus proximidades un ábula dedicada a Diana y restos de otra incompleta. Aunque su uso sólo se atestigua a partir del siglo II d.C. en adelante, para Almagro-Gorbea (1995b: 78.) su origen sería indudablemente prerromano.

7.2. La articulación del paisaje en época romana.- Para época altoimperial la información es más abundante, pues a los datos relativos al cementerio y al santua-

11. En este sentido, resulta significativo que la única necrópolis de las localizadas en esta región que alcanzaría el siglo I a.C. sea la de Alconchel de la Estrella (Millán 1990), asociada con un núcleo urbano.

rio, con seguridad en uso durante este momento, podemos añadir algunas noticias sobre el posible hábitat o la propia vía romana, elemento éste de gran interés, pues el trazado de la vía que uniría el Levante y la Submeseta Sur, de gran importancia económica y dotada de las construcciones habituales para su servicio, articularía el paisaje a su paso por Uclés.

Por lo que se refiere a la vía romana, es interesante resaltar la existencia de los restos de la calzada principal *Carthago Nova-Complutum*, denominada IB por Palomero (1987: 55 ss.) que cruzaba el término municipal de Uclés, atravesándolo de sureste a noroeste, conociéndose el camino como “la calzada”, quedando restos del empedrado en superficie o del relleno de la vía durante algunos kilómetros (Palomero 1987: 111); la vía, procedente de *Segobriga*, se dirigiría hacia Uclés, dejando al este la actual villa de Saelices, a través de las zonas como La Talega, La Mesa, El Empeдрado, La Losilla, Los Lastrones (Palomero 1987: 111), cruzando el río Bedija por un puente, del que sólo se conservan algunos sillares, localizado al suroeste de la villa, junto a la ermita de la Misericordia, dejando al oeste lo que se ha interpretado como una posible *mansio*, el llamado “Corral de los puercos” (Palomero 1987: 90), edificio de planta rectangular con diversas estancias y patio central bien pavimentado que, tras haberse excavado, proporcionó terra sigillata hispánica, cerámica de almacenamiento y vidrio (Fernández-Galiano *et al.* 1989: 202).

Además, Palomero (1987: 125 s.) describe una vía secundaria, identificada con la IB.3, que partiendo de *Segobriga*, enlazaría las calzada principal IB –hacia *Complutum*– con la IA –que se dirige hacia *Ercavica-Segontia*– en el término municipal de Huete, en relación con la cual este autor (Palomero 1987: 126) sitúa la existencia de la Fuente Redonda. Por su parte, Quintero Aauri (1913: 68 ss.) se refiere a esta vía secundaria señalando que, procedente de *Segobriga*, entra en el término de Uclés por La Dehesa, al sureste de la villa, para, siguiendo el valle, pasar por La Aldehuela, dirigiéndose hacia *Segontia*.¹²

Resulta de gran interés la referencia de Quintero Aauri relativa al paso de este ramal por las proximidades de La Aldehuela, topónimo identificable con el de Valdehuela, elevación cercana a la villa de Uclés, al sureste de la misma, que a menudo se sitúa en las cercanías de la necrópolis. En este sentido, Quintero Aauri (1913: 77) señala, refiriéndose a la necrópolis que “el existir a cien pasos de allí, al otro lado del arrollo, cimientos de edificación, y llevando un lugar proximo el nombre de Aldehuela, es más acertado conjeturar existió en dicho sitio, un poblado o tribu dedicados a la pesca y cultivo del terreno, que a la invasión romana se establecerían en donde está hoy la villa, como sitio más fuerte y adecuado para la defensa común”. A pesar del carácter prerromano que parece atribuirse a estos restos, el propio Quintero Aauri (1889), unos años antes, señalaba que el sitio llamado Aldehuela tuvo población durante la Edad Media, que sucedería a otra romana, siendo la prueba de lo dicho los “monumentos hallados”. La proximidad entre Haza del Arca y La Aldehuela, llevó a de la Rada y Delgado y Fita (1889:151) a referirse al cementerio romano

12. Esta misma vía secundaria correspondería con la mencionada por Francisco Coello en 1893 (*vid.* Palomero 1987: 64) que, viniendo desde *Segontia*, pasaría por Huete, continuando directamente hacia Uclés, según el autor la antigua *Ocula*, pasando cerca de Loranca del Campo, Carrascosa del Campo, y, por último Rozalen del Monte, para dirigirse desde Uclés hasta *Segobriga*.

“de la Aldehuela”, citándose su cercanía a la *Fuente Redonda*, donde, como se ha señalado, se encontró el ara dedicada al dios Airón.

De gran interés resulta, igualmente, la propia inscripción votiva, ofrecida por una *familia*, término que debe referirse al conjunto de libertos y esclavos de un *fundus*, posiblemente un *pagus* o *vicus oculensis*, que podría localizarse en las inmediaciones de la Fuente Redonda, si valoramos la presencia en la zona de la necrópolis, así como de los restos de construcciones mencionados en sus inmediaciones, evidencias con las que cabría vincular a los miembros de dicha explotación citados en la inscripción, dependiente administrativamente del territorio de *Segobriga*.

En definitiva, estamos ante un conjunto de evidencias, como necrópolis, fuentes e, incluso, santuarios, que formarían parte habitual del paisaje de estas vías romanas. Así, las necrópolis se situaban, en general, a la salida de las ciudades y junto a las vías, teniendo un buen ejemplo al respecto en la vecina *Segobriga* (Amagro-Gorbea y Abascal 1999: 113), siendo también habitual el encontrar junto a ellas otros elementos, como pozos o conducciones de agua (Palomero 1987: 206), y santuarios, como el ya citado *sacellum* de Diana, interpretado como un *lucus* o bosque sagrado, del que formarían parte un monumento rupestre, conocido como “Santuario de Diana” y un pozo sacro situado junto a la misma vía (Almagro-Gorbea 1995b: 66 ss.). Todo ello constituiría el paralelo más cercano para el santuario de Fuente Redonda, identificado por la presencia de un ara votiva, pudiéndose plantear para ambos un origen prerromano, ya que el culto a árboles, rocas y fuentes alude a creencias prerromanas de origen céltico, siendo cultos característicos de gentes populares, en los que los elementos ancestrales célticos debieron perdurar largo tiempo (Almagro-Gorbea 1995b: 80 s.), lo que sería aplicable para el caso de Fuente Redonda, santuario dedicado a una deidad indígena, *Aironis*, de carácter acuático, por una familia oculense, que correspondería a los estratos más humildes de la sociedad.

8. Conclusiones

La revisión de un conjunto de materiales procedentes de antiguas excavaciones realizadas en el entorno de la ciudad de *Segobriga*, así como de la documentación conservada sobre los mismos, ha permitido su identificación, en la mayoría de los casos, como hallazgos pertenecientes a una necrópolis de incineración excavada en el último cuarto del siglo XIX en el lugar conocido como Haza del Arca, en las proximidades de Uclés. Los materiales han puesto de manifiesto la existencia claramente de, al menos, dos grandes fases de uso del cementerio, adscribibles a la Edad del Hierro y a época romana altoimperial, respectivamente.

El estudio de la necrópolis ha entrañado desde el principio diversos problemas, centrados sobre todo en la localización de los materiales, dado sus diversos traslados y el tiempo transcurrido, habiendo sido de enorme utilidad las noticias aportadas por Quintero Aauri y los expedientes conservados en el M.A.N. Por lo que respecta al cementerio altoimperial, dicha documentación ha permitido reunir un conjunto de gran uniformidad, encuadrado en la primera mitad del siglo I d.C., concretamente entre Tiberio y Claudio, cementerio caracterizado por el rito incinerador y la deposición de los restos humanos en urnas, que podemos suponer cerámicas, aunque no

haya quedado constancia de ellas, habiéndose encontrado un único ejemplar de vidrio, preservado por una caja de plomo, a su vez depositado en un bloque monolítico. El ajuar suele ser el habitual en estos momentos, los característicos ungüentarios de vidrio o jarras de cerámica común, junto a vasitos de paredes finas, aunque haya que destacar una auténtica antigüedad, un singular *aryballos* prerromano de pasta vítrea. En general, tales elementos, a excepción, obviamente del señalado en último lugar o de la urna de plomo, resultan similares a los documentados en la necrópolis altoimperial de la vecina *Segóbriga*.

Por otra parte, cabe señalar la presencia de algunos recipientes cerámicos de época bajoimperial e incluso visigoda, que pueden ser interpretados como indicativas del uso más avanzado y esporádico de este espacio funerario.

Junto al espacio funerario se documenta otro sacro, cuya segura identificación la tenemos a partir del hallazgo, en el lugar conocido como Fuente Redonda, de un ara votiva dedicada a una divinidad de carácter acuático vinculada con una fuente. La inscripción nos revela el culto a un dios indígena, relacionado con el nacimiento de un manantial, por una *familia*, lo que incide en el carácter local y privado de esta divinidad, así como en la perduración entre las clases más bajas de la sociedad, escasamente romanizados, de los cultos de origen celta. Finalmente, la inscripción resulta de gran interés al explicitar el topónimo del que derivaría el actual de Uclés.

Bibliografía

- ABASCAL, J.M., 1986. *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica. Centros de producción, comercio y tipología*, Madrid.
- 1999. *Fidel Fita. Su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M., 1953. *Las necrópolis de Ampurias. Vol. I. Introducción y necrópolis griegas*, Barcelona.
- 1955. *Las necrópolis de Ampurias. Vol.II. Necrópolis romanas y necrópolis indígenas*, Barcelona.
- 1975. *Segóbriga (Ciudad celtibérica y romana). Guía de las Excavaciones y Museo*, Madrid.
- 1979. “Necrópolis romana de las parcelas números 45 y 46 de Segóbriga (Saeli-ces, Cuenca)”, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 7, 213-246.
- 1983. *Segóbriga I. Los textos de la Antigüedad sobre Segóbriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad, (Excavaciones Arqueológicas en España 123)*, Madrid.
- 1984. *Segóbriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas, (Excavaciones Arqueológicas en España 127)*, Madrid.
- 1986. *Segóbriga. Guía del Conjunto Arqueológico* (3^a ed. actualizada por M. Almagro-Gorbea), Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1969. *La necrópolis de “Las Madrigueras” (Carrascosa del Campo, Cuenca)*, Bibliotheca Praehistorica Hispana X, Madrid.
- 1982. “Nota sobre la seriación de las urnas de la necrópolis SE. de Belo”, *Melanges de la Casa de Velásquez* XVIII/1, 419-426.

- 1976-78. “La iberización de las zonas orientales de la Meseta”, *Ampurias* XXXVIII-XL, 93-156.
- 1995a. “Aproximación paleoetnológica a la celtiberia meridional: Las serranías de Albarracín y Cuenca”, en Burillo, F.: *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, 433-446.
- 1995b: “*El Lucus Dianae con inscripciones rupestres de Segóbriga*”, en Rodríguez Colmenero, A. y Gasperini, L. (eds): *Saxa Scripta (Inscripciones en roca). Actas del simposio internacional Ibero-Itálico sobre epigrafía rupestre*, Anejos de Lauroco 2, A Coruña, 61-99.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y ABASCAL, J.M., 1999. *Segóbriga y su conjunto arqueológico*, Madrid.
- ARGENTE, J.L., 1974: “Las fíbulas de necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita”, en *Trabajos de Prehistoria* 31, 143-216.
- ARGENTE, J.L.; DÍAZ, A. y BESCÓS, A., 2001. *Tiermes V. Carratiermes necrópolis celtibérica*. Arqueología en Castilla y León 9, Valladolid.
- ARGENTE, J.L. y JIMENO, A., 1977. Tres tumbas de incineración de época romana, halladas en Uxama (Osma, Soria), *Celtiberia* 53, 29-40.
- BENDALA, M., 1976. *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*. 2 vols., Sevilla.
- BLÁZQUEZ, J.M., 1962. *Religiones primitivas de Hispania. I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid.
- 1977. *Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*, Madrid.
- BURILLO, F. 1998. *Los Celtíberos. Etnias y estudios*, Barcelona.
- DAUZAT, A., DESLANDES, G. y ROSTAING, CH., 1978. *Dictionnaire étymologique des noms de rivières et de montagnes en France*, París.
- ÉRICE, R., 1995. *Las fíbulas del nordeste de la Península Ibérica: siglos I A.E. al IV D.E.*, Zaragoza.
- FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, D., 1976. “Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares)”, *Noticiario Arqueológico Hispanico*, *Arqueología* 4, 6-71.
- FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, D.; GARCÍA-GELABERT, M.^a P. y RUS, I., 1989. *Arqueología de Castilla-La Mancha*. Imágenes y Palabras nº 9, Madrid.
- FEUGÈRE, M., 1989. “Les vases en verre sur noyau d’argile en Méditerranée nord-occidentale”, *Le verre préromain en Europe occidentale*, Montagnac, 29-62.
- FITA, F., 1910. “Noticias”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* LVII, 254-256.
- FUENTES, A., 1997. “Valeria. Historia del yacimiento y resultado de las últimas investigaciones”, *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca. Homenaje a Francisco Suay Martínez*, *Arqueología Conquense* XIV, Cuenca, 103-131.
- GALÁN, C. (1980): “Memoria de la Primera Campaña de Excavaciones en la necrópolis de El Navazo. La Hinojosa (Cuenca), 1976”, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 8, 143-209.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (ed.), 1993. *Álbum de dibujos de la colección de bronce antiguos de Antonio Vives Escudero*. Texto de M.^a P. García-Bellido, M.P. (texto), Anejos de Archivo Español de Arqueología XIII, Madrid.
- GARCÍA MERINO, C., 2000. “Acerca de las necrópolis de Uxama Argaela”, *Soria arqueológica* 2, 131-164.
- GARCÍA SORIA, R., 1888. “Noticias”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* XIII, 347-349.

- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R., 2001. *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C.-VII d. de C.*, Casa de Velázquez-Instituto alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert", Madrid-Alicante.
- GRAS, R.; MENA, P. y VELASCO, F., 1984. "La ciudad de Fosos de Bayona (Cuenca). Inicios de la Romanización", *Revista de Arqueología* 36, 48-57.
- GUTIÉRREZ, S., 1996. *La Cora de Tudmir. De la Antigüedad Tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Collection de la casa de Velázquez 57-Instituto alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert", Madrid-Alicante.
- HARDEN, D.B., 1981. *Catalogue of Greek and Roman Glass*, Vol.I, Londres.
- IBARRA, A., 1981. *Illici. Su situación y antigüedades*, Alicante.
- ISINGS, C., 1957. *Roman Glass from dated finds*, Grönningen.
- LORRIO, A.J., 1989. "Las cerámicas 'celtibéricas' de Segobriga", en Almagro-Gorbea, M. y Lorrio, A.J. (1989): *Segóbriga III. La Muralla Norte y la Puerta Principal. Campañas 1986-1987*, Arqueología Conquense IX, Apéndice I, Cuenca, 249-298.
- 1997. *Los Celtíberos*, Complutum Extra 7, Alicante.
- 2001. "Materiales prerromanos de Segobriga (Cuenca)", VIII *Coloquio sobre religión, lenguas y culturas hispanas prerromanas (Salamanca 1999)*, pp. 199-211.
- e.p. "Historiografía y nuevas interpretaciones: La necrópolis de la Edad del Hierro de Haza del Arca (Uclés, Cuenca)", *XXVI Congreso Nacional de Arqueología (Zaragoza 2001)*.
- MARINÉ, M., 2001. *Fíbulas romanas en Hispania: La Meseta*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXIV, Madrid.
- MARQUÉS DE FARIA, A., 2003. "Crónica de onomástica paleo-hispánica (5)", *Revista Portuguesa de Arqueología*, vol. 6, nº 1, 211-234.
- MARTÍN DE LA TORRE, M., 1991. "Urnas cinerarias romanas de vidrio y plomo del Museo Arqueológico Nacional". Madrid, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional (Madrid)* IX, 17-28.
- MAYET, F., 1975. *Les céramique à parois fines dans la péninsule Ibérique*, París.
- MÉLIDA, J.R., 1919. "Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1918. Notas descriptivas", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XL, 247-264.
- MENA, P. y NOGUERAS, N., 1987. "Primeros datos de la IIª campaña de excavación y prospección geofísicas realizadas en la necrópolis de "El Navazo" (La Hinojosa-Cuenca), *XIII Congreso Nacional de Arqueología (Islas Canarias 1985)*, Zaragoza, 595-613.
- MILLÁN, J.M., 1990: "Una necrópolis tumular en Cuenca: Alconchel", en Burillo F. (coord.): *Necrópolis celtibéricas. II simposio sobre los celtíberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, 199-269.
- MOLINER, M.^a, 1982. *Diccionario del Uso del Español*, 2 vols., Madrid.
- OLIVARES PEDREÑO, J.C., 2002. *Los dioses de la Hispania Céltica*, Biblioteca Archaeologica Hispana 15/Anejos de Lucentum 7, Alicante.
- PALOMERO PLAZA, S., 1987. *Las vías romanas en la provincia de Cuenca*, Arqueología Conquense VIII, Cuenca.
- PERASSI, C., 1999. "Monete nelle tombe di età romana imperiale: Casi di scelta intenzionale sulla base dei soggetti e delle scritte?", en Dubuis, O. F.; Frey-Kupper, S. y Perret, G. (eds): *Trouvailles monétaires de tombes. Études de Numismatique et d'Histoire Monétaire* 2, Lausanne, 43-69.

- QUINTERO ATAURI, P., 1889. "Uclés arqueológico y artístico", *Revista de España* XXV, cuaderno 1, enero, Madrid, 75 ss.
- 1904. *Uclés. Antigua residencia de la Orden de Santiago. Primera parte*, Madrid.
- 1913. *Uclés, Excavaciones efectuadas en distintas épocas y noticia de algunas antigüedades. Segunda parte*, Cádiz.
- 1915. *Uclés. Documentos inéditos y algunas noticias tomadas de sus archivos. Tercera parte*, Cádiz.
- RADA Y DELGADO, J. DE D. DE LA, y FITA, F., 1889. "Excursión arqueológica a las ruinas de Cabeza del Griego", *Boletín de la Real Academia de la Historia* XV, 107-151.
- REMESAL, J., 1979. *La necrópolis Sureste de Baelo*, Excavaciones Arqueológicas en España 104, Madrid.
- RIPOLLÈS, P.P. y ABASCAL, J.M., 1996. *Las monedas de la ciudad romana de Segobriga (Saelices, Cuenca)*, Barcelona-Madrid.
- RODRIGO, V. y HABA, S., 1992. "Aguas medicinales y culto a las aguas en Extremadura", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª Antigua* V, 351-382.
- ROLDÁN, L., 1986-87. La necrópolis de Mahora (Albacete), *CuPAUAM* 13-14, 245-259.
- SÁNCHEZ DE PRADO, M.^a D., 1984a. *El vidrio antiguo en la provincia de Alicante*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Alicante.
- 1984b. "El vidrio romano en la provincia de Alicante", *Lucentum* III, 79-100.
- 1999. "Acerca del vidrio romano de Cartagena", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, vol. 4, Murcia, 125-136.
- e.p. "El vidrio romano en el *Conventus Carthaginensis*", *1era Reunión Nacional de la Historia del vidrio romano (La Granja, Segovia 2001)*.
- SÁNCHEZ MAZAS, R., 1956. *Diccionario Geográfico de España*, Madrid.
- SOPEÑA GENZOR, G., 1995. *Ética y Ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza.
- VAQUERIZO, D. (e.p.): *Maturi et innupti. Terracotas figuradas de ambiente figurado en Colonia Patricia Corduba*, Barcelona.
- VEGAS, M. (1973): *Cerámica común romana en el Mediterráneo Occidental*, Barcelona.
- VIGIL, M. (1969): *El vidrio en el mundo antiguo*, Madrid.